

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE MEDICINA

ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA



**PREVALENCIA DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON FACTORES
SOCIODEMOGRÁFICOS Y CONTEXTO FAMILIAR, EN ESTUDIANTES
ADOLESCENTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO EN UNIDADES
EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE QUITO Y YANTZAZA EN EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE FEBRERO A MAYO DEL 2018.**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA**

AUTORES: FABRICIO GALARZA

ROBERTO MARTÍNEZ

DIRECTORA ACADÉMICA: DRA. YESENIA CASTRO.

DIRECTOR METODOLÓGICO: DR. ALBERTO NARVÁEZ

QUITO, 2018

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por la oportunidad que se me brindó de realizar mi estudio formativo de especialidad en tan prestigiosa institución, además a los maestros que en el día a día me compartieron sus conocimientos y virtudes para ser mejores profesionales.

Gracias Dios por darme la vida, salud y perseverancia para cumplir mis propósitos por guiarme siempre con rectitud, fortaleza y sabiduría.

Agradezco también a mis padres quienes con su apoyo incondicional hicieron realidad este sueño de ser Pediatra, mi familia, amigos y colegas que compartieron conmigo este duro camino hasta esta meta tan anhelada.

Roberto Javier Martínez Benalcázar

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis padres, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mis amigos, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo del postgrado.

Al Dr. Alberto Narváez, por toda la colaboración brindada, durante la elaboración de este proyecto.

Finalmente a mi compañero de tesis Roberto Martínez, por cada una con sus valiosas aportaciones que hicieron posible este proyecto investigativo.

Fabricio J. Galarza Guevara.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primeramente a mi madre que con su apoyo incondicional, siempre estuvo ahí dándome las fuerzas para seguir adelante.

A mis familiares y amigos que con su apoyo y cariño me ayudaron a crecer como profesional y persona.

También le dedico esto a mi mujer querida que con su amor y paciencia me impulsó durante este proceso y cumplir mi sueño de ser pediatra.

Roberto Javier Martínez Benalcázar

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mis docentes de postgrado, por ser quienes me brindaron su conocimiento para desarrollarme con un profesional.

A finalmente a las autoridades de los establecimientos educativos, por ser quienes nos dieron la autorización respectiva para poder ejecutar el presenta trabajo investigativo.

Fabricio J. Galarza Guevara

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	2
DEDICATORIA.....	3
RESUMEN	7
CAPITULO I	9
INTRODUCCION	9
CAPITULO II	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. DEFINICIONES.....	11
2.2 EPIDEMIOLOGIA.....	12
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING	14
Entorno en el que se desarrolla el bullying.....	15
Bull ying como diagnóstico.....	16
Roles en el Bullying.....	16
2.4 CLASIFICACIÓN.....	18
2.5 CAUSAS Y FACTORES RELACIONADOS	20
2.6 CONSECUENCIAS	20
2.7 PREVENCIÓN.....	22
2.8 PEDIATRÍA Y BULLYING	22
2.9 ESTADO DEL ARTE	23
CAPITULO III	25

METODOLOGÍA.....	25
3.1 JUSTIFICACIÓN	25
3.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	26
3.3 OBJETIVO GENERAL	27
3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
3.5 HIPÓTESIS	27
3.6 METODOLOGÍA.....	27
Operacionalización de variables	27
Población y Muestra.....	31
Calculo de tamaño de muestra	31
3.7 Tipo de estudio.....	33
Procedimiento de Recolección de Información	33
Instrumento de Medición	33
Análisis de datos.....	35
Técnica de análisis.....	36
CAPITULO IV	37
ANÁLISIS DE RESULTADOS	37
4.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	37
4.2. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES	38
4.3 PREVALENCIA DE BULLYING.....	40
4.4 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE VICTIMA	45
4.5 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE AGRESOR.....	47

4.6 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE EXPECTANTE	49
CAPÍTULO V	51
DISCUSIÓN	51
5.1 DISCUSIÓN	51
5.2 LIMITANTES DEL ESTUDIO	55
5.3 CONCLUSIONES.....	56
5.4 RECOMENDACIONES	57
CAPITULO VI.....	58
ANEXOS	58
CAPITULO VII.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70

RESUMEN

Antecedentes: El Bullying constituye un problema multifactorial que se encuentra en ascenso cada día, con consecuencias graves para todos los participantes en este proceso. Desde la consulta de pediatría, es posible detectar la presencia de este problema. Existen factores relacionados con el bullying, entre estos los socioeconómicos y los demográficos.

Objetivo: Determinar la prevalencia del *Bullying* y su relación con los factores socioeconómicos y el hábitat de los adolescentes del nivel de bachillerato de las Unidades Educativas de Quito y Yantzaza, en el periodo comprendido entre febrero a mayo del 2018.

Metodología: Se realizará un estudio descriptivo, observacional, de corte transversal y de campo, incluyendo a 645 adolescentes del primero a tercero de bachillerato, estudiantes de Unidad Educativa Fiscal “Emilio Uzcategui”; Colegio Particular “Brasil” y Colegio de Bachillerato “Martha Bucaram de Roldós” de Yantzaza, a quienes se les aplicará el “Cuestionario de evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio” medir bullying. Los datos se obtendrán por medio de encuestas y serán procesados a través del programa SPSS V24. El análisis de los datos empleando medidas tendencia central y dispersión, asociación con OR e inferencia estadística con Chi cuadrado.

Resultados: En este estudio participaron 645 estudiantes con diferentes condiciones sociodemográficas y familiares de los cuales se evidencio que tiene mayor prevalencia de ser víctimas de bullying quienes las mujeres ante los hombres (OR 1,63; p 0,01), los estudiantes los que provienen del sector rural más que los del sector urbano (OR 2,21; p <0,001), quienes cursan el primero de bachillerato ante los otros años de bachillerato (OR 1,97; p <0,001), los que provienen de instituciones públicas frente a los que estudian en instituciones privadas (OR 4,98; p <0,001) y quienes tiene su padres con ocupaciones de oficina y profesionales frente a quienes sus padres tiene trabajos de campo y son desocupados (OR 1,42; p 0,004), además se evidencio que la prevalencia de agresores era mayor en los hombres ante mujeres (OR 0,47 p <0,001), los que cursan

el segundo año de bachillerato son más agresores que los de primero y tercero de bachillerato (OR 1,78; p <0,001), quienes estudian en colegios públicos son más agresores que los que estudian en colegios privados (OR 2,14; p 0,022), los indígenas y afrodescendientes son más agresores que los blancos y mestizos (OR 0,25; p <0,001), los estudiantes que vienen de familias estructuradas tienden a ser menos agresores que quienes vienen familias no estructuradas (OR 0,46; p 0,011) y los alumnos que tiene sus padres con trabajos de campo e informales son menos agresores que los quienes tienen sus padres con trabajos de oficina y desocupados (OR 0,58; p 0,001). No se encontró relación entre expectantes y los factores analizados.

Conclusión: De esta manera se concluye que en este estudio se encuentra que la frecuencia de bullying en los estudiantes de primero a tercero de bachillerato de las Unidades Educativas Brasil, Martha Bucaram de Roldós de Yantzaza y Emilio Uzcátegui es un fenómeno frecuente y se encuentra asociado a factores socioeconómicos, demográficos y en el contexto familiar como etnia, ocupación del jefe de familia, etnia, procedencia y principalmente en el tipo de institución que es donde se debería poner más énfasis con programas prevenibles de agresión escolar.

CAPITULO I

INTRODUCCION

En los últimos años se ha tomado énfasis sobre el abuso escolar y se le ha denominado como un problema social que afecta a todos los estudiantes; Bullying se ha definido como un fenómeno complejo que incluye maltrato, abuso e intimidación entre compañeros. Entre los elementos que lo caracteriza tenemos: desequilibrio de poder; actos agresivos repetidos periódicamente; persecución física y/o psicológica; sistemático abuso de poder; intimidación y sentimiento de ser maltratado de forma injusta e impunemente por tiempo prolongado, con sensación de indefensión por no saber cómo salir por los propios medios. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014)

El acoso escolar constituye una forma de conducta compleja, sin embargo, presenta dificultades para lograr una clara definición de este proceso, por lo que se acepta como un acto intencional, que incluye agresión y daño a uno o más alumnos, donde el acosador hace uso de poder, arremetiendo contra su víctima periódicamente sin que la misma le dé motivos para hacerlo. (Vásconez Varas, 2015)

En Latinoamérica se evidencia un crecimiento exponencial de la violencia escolar siendo así Ecuador el segundo país del continente precedido por Chile, en presentar mayor violencia física dentro de los colegios. (Vásconez Varas, 2015)

Se han analizado múltiples instrumentos para la medición de Bullying entre los cuales se decidió utilizar el “Cuestionario de evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio”, que fue creado en España, modificado y validado países de América Latina; se conforma por una lista de preguntas a responder con una escala de Likert: 1=Nunca; 2=A veces; 3=A menudo; 4= Mucho, el cual tiene como objetivo, evaluar la presencia de posibles situaciones de violencia entre pares que se producen el contexto del ámbito escolar en los últimos dos meses. (Mendoza-González, Cervantes-Herrera, Pedroza-Cabrera, & Aguilera-Rubalcava, 2015)

Se diferencian roles específicos en el bullying dentro de los cuales tenemos las victimas quienes sufren abuso y agresión por parte de sus compañeros, el agresor quien realiza

acciones que ponen en riesgo la integridad de la otra persona y por último los expectantes que son aquellos que mantienen al margen el escenario de víctima/agresor.

Este fenómeno social en realidad es preocupante ya que se asocia con incremento de patologías físicas y mentales como depresión, intentos autolíticos hasta causar la muerte en niños y adolescentes por lo que se sugiere crear y fortalecer programas de prevención y atención dirigiendo estrategias específicas de solución y autoprotección.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. DEFINICIONES

La definición de bullying, se ha empleado para referirse a un fenómeno de acciones violentas, que incluyen maltrato, abuso e intimidación entre compañeros, aunque es una palabra de difícil traducción, se tiende a relacionar con lo que podemos llamar abuso de poder, donde un individuo fuerte tiende a aprovecharse de uno más vulnerable o más débil, victimizándolo o sometiéndolo mediante acciones de hostigamiento y acoso, propiciando así, situaciones prolongadas con fuertes consecuencias y creando relaciones disfuncionales entre compañeros. (Arnobio, 2014)

El término se refiere principalmente al acoso escolar, incluyendo conductas que tienen que ver con: burla, agresiones físicas, psicológicas y sexuales, tiranización, insultos, aislamiento, amenaza, humillaciones, todo ello de manera sistemática hacia una víctima por parte de uno o varios agresores. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014). El acoso escolar constituye una forma de conducta compleja, sin embargo, presenta dificultades para lograr una clara definición de este proceso, por lo que se acepta como un acto intencional, que incluye agresión y daño a uno o más alumnos, donde el acosador hace uso de poder, arremetiendo contra su víctima periódicamente sin que la misma le dé motivos para hacerlo. (Vásquez Varas, 2015)

Según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Se trata de un proceso complejo que involucra múltiples elementos entre los cuales se incluye un evidente desequilibrio de poder; una serie de eventos y acciones agresivas que se suceden con relativa periodicidad, donde existe persecución tanto física como psicológica, una de las partes comete abuso de poder, con acciones que llevan a la intimidación y en la víctima una sensación de ser maltratado de una manera injusta por largo tiempo y un estado de indefensión que no le permite solucionar su situación. (Arnobio, 2014).

Otra definición de *bullying* la señala Gómez (2013), como “la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros”, asegura que entre los elementos que lo caracterizan se incluyen actos de diversa naturaleza, de aspecto negativo, tales como burlas, golpes y otras formas de agresiones físicas, bromas

de mal gusto, acciones donde se excluye a la víctima, abuso sexual; se trata de un vocablo de origen inglés, con aceptación generalizada a nivel mundial para referirse al acoso escolar. (Nashiki, 2013).

2.2 EPIDEMIOLOGIA

Según estudios realizados por la UNESCO, dos de cada diez alumnos en el mundo sufren de acoso y violencia escolar, se indican las agresiones verbales como las más comunes, no obstante como una desventaja a los avances tecnológicos han incrementado de la misma forma el ejercicio del bullying a través de las redes sociales, se calcula que cada año hay un aproximado de 246 millones de niños y adolescentes en el mundo sometidos a alguna forma de violencia en su entorno escolar. En Seúl fue presentado un análisis con motivo de un coloquio internacional al respecto, indica que un 34% de niños entre 11 y 13 años dicen haber sido acosado a lo largo de los meses, y que un 8% de ellos dice haber sufrido acoso diario. (El Diario Nuevo, 2017)

Una investigación realizada por la UNESCO en el 2011, en 2969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes del sexto año de educación básica de 16 diferentes países arroja como resultado que el 51,1% de individuos afirman haber sido víctimas de robo, insultos y golpes; según esta investigación, una de las agresiones más comunes con un 39,4% es el robo, en segundo lugar la agresión verbal con un 26,6%, dejando en último lugar la violencia física presente con un 16,5%.(Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Estudios realizados en España señalan una incidencia del bullying en el 16.2%, donde el 8.1% juegan el rol de agresores, el 6.8% son víctimas y un 1.3% lo comprenden las víctimas-agresores, la mayoría de los implicados tienen una tendencia a ser del género masculino.(Cerezo, Sánchez, Ruiz, & Areense, 2015).

En otro análisis realizado en España donde participaron 3026 jóvenes de 12 a 18 años de colegios públicos y privados, laicos y religiosos, se obtuvo diferencias en cuanto al bullying presencial y el *cyberbullying*. Los resultados evidenciaron que el *bullying* directo en los que sufren, los que lo realizan y los observan es similar entre los adolescentes procedentes de colegios centros públicos y privados; en cuanto a *cyberbullying* en los centros privados se observa en mayor cantidad de conductas.(Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Páez, & Cardozo, 2015).

Estudios mundiales realizados en el 2006 sobre la violencia en contra de los niños, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, hizo evidente la violación a los derechos humanos de miles de niños, niñas y adolescentes, de manera grave e impune, en las familias y escuelas. Esta realidad se presenta en todos los países del mundo, lo cual presenta grandes desafíos que deben enfrentar las sociedades para hacer realidad la convención sobre los derechos del niño en todas sus dimensiones.(Eljach, 2011).

El Bullying se ha convertido en un fenómeno en ascenso en las escuelas de América Latina, convirtiéndola en una de las regiones con mayor nivel de Bullying escolar, manejando cifras que se aproximan al 51% de niños que han sido víctimas de acoso escolar. Ecuador se encuentra en los primeros lugares de esta incidencia. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014)

En América Latina se llevó a cabo una investigación en 19 países, en las que participaron 1.889 personas, más del 90% de los encuestados reconocieron la existencia del bullying en sus comunidades, un tercio de los participantes admitieron que había normalizado esta situación de acoso sin haber recurrido a ningún ente o persona que pudiese ser ayuda, en concreto un 25% de individuos señalaron que no sabía a quién recurrir en busca de ayuda para detener el problema de acoso, uno de cada dos jóvenes de los que participaron en el estudio, a nivel primario y secundario, expuso que en algún momento había padecido de algún tipo de acoso escolar; el estudio abarcó los países de Argentina, Brasil, México, Chile, Perú, Uruguay, Colombia, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Bolivia, Guatemala, Paraguay, Panamá, Costa Rica, Honduras, República Dominicana y Puerto Rico. (Brindicci, 2016).

Con un diseño de grupos apareados tomando en cuenta edad y grado escolar, se compararon investigaciones sobre bullying en Colombia y Costa Rica., donde se lograron identificar los comportamientos y explorar la variable género en este fenómeno, demostrándose diferencias significativas en categorías como género y país, y una relación significativa en la interacción género y país. (Paredes et al., 2011).

En Argentina, el bullying constituye un problema grave que amenaza la población escolar del país, donde muchos menores admitieron que no sabían cómo actuar ante el acoso escolar, ni a quién dirigirse para denunciarlo, admitieron de hecho que no sabían si esta situación estaba bien o mal. (Brindicci, 2016).

En Chile el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), señala que la prevalencia en ese país se ubica en el 61% de alumnos víctimas de bullying y un 84% ha visto o escuchado algún episodio de bullying en su lugar de estudio. (DESUC, 2017).

Se estima que Ecuador se encuentra en segundo lugar, después de Chile, como países de mayor violencia física entre escolares, sin embargo, no se poseen cifras actuales con estudios sistemáticos sobre el Bullying en el país, manejándose datos del 2004 que señala un 32% de niños víctimas de golpes e insultos en las escuelas, desglosados en un 22,6% entre 6 a 11 años y el grupo restante de 9,4% se ubicó entre los 15 a 17 años. (Vásconez Varas, 2015).

Estudios de prevalencia realizados en Cuenca señalan que estudiantes de zonas rurales presentan bullying desglosado en un 20% mujeres, 17,3% hombres, siendo mayor en estudiantes de octavo, noveno y décimo en un 21,9%; la agresión más frecuente fue el daño a la propiedad en el 98.6% de los casos, los factores de riesgo con relación significativa fueron ambiente escolar desfavorable 71,4%, clima familiar desfavorable 71.4%, e individual desfavorable 42.2%. (Robalino Izurieta, 2015)

El Ecuador las encuestas sobrepasan el 45% en cuanto a insultos y amenazas se encuentra con el 28,84%, y en lo que respecta al maltrato físico el Ecuador se encuentra entre los 5 países más destacados con un 21,9% ubicándolo en segundo lugar, entre los países latinoamericanos. Con estos datos presentes anteriormente, se puede observar que en Ecuador existe un índice muy elevado de agresiones, el cual representa un problema alarmante para los ciudadanos ecuatorianos. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

El desequilibrio de poder, los actos agresivos repetidos periódicamente, la persecución física y/o psicológica, el abuso de poder, la intimidación y el sentimiento de ser maltratado de forma injusta por tiempo indefinido, son algunos de los elementos que caracterizan el bullying. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

El objetivo del acosador, según Enríquez & Garzón, siempre será satisfacer sus necesidades de agresión y destrucción, las cuales lleva a cabo mediante la intimidación, el amedrentamiento y el consumo emocional e intelectual de la víctima, pudiendo

describirse tres criterios comunes para identificar el bullying: la existencia de una o más conductas de hostigamiento, la repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece, como parte de algo que le espera en el entorno escolar, en relación con aquellos que le acosa y la duración en el tiempo mediante el cual esta situación afecte a la víctima en todos los órdenes de su vida, emocional, afectivo, académico, familiar y social. (Enríquez Villota, 2015).

La existencia de estas tres características evidencia la existencia de un niño que está siendo victimizado y sometido en su entorno escolar, siempre estarán presente una víctima indefensa que estará siendo acosada por uno o más agresores con la intención de hacerle daño, existe una desigualdad de poder entre la víctima y el agresor de forma física, social y psicológica, es una situación desigual de indefensión, posteriormente y a lo largo del tiempo, se denota una relación de dominio por parte del victimario y la sumisión por parte de la víctima, creando así un dolor permanente, no solo en el momento del ataque, sino de forma continua, ya que se crea la expectativa por parte de la víctima, de ser su blanco de futuros ataques; objetivo de la intimidación suele ser de manera personal y no colectiva, nunca se intimida a un grupo. (Enríquez Villota, 2015)

Entorno en el que se desarrolla el bullying

Según Trávez & Vaca (2014), el hostigamiento sistemático provoca entornos de gran hostilidad tanto en la escuela como en la casa del agresor y del agredido y se caracteriza por burlas, agresiones físicas y verbales y aislamiento sistemático, originándose situaciones problemáticas, repetidas y prolongadas en el tiempo, el cual se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente, desarrollando miedo y rechazo al contexto en el que sufre acciones violentas, perdidas de confianza en sí mismo y en los demás, aunado al bajo rendimiento escolar. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Estos autores continúan asegurando que es importante tener presente la disminución de la capacidad de comprensión moral y empática por parte del agresor, en las personas espectadoras de la violencia, se produce una notable falta de sensibilidad y apatía con respecto a los actos violentos expuestos a ellos, por lo tanto, es notorio que se reduce la calidad de vida del entorno de las personas que participan en los actos de acoso escolar, tanto para el agresor, la víctima y los espectadores, reduciendo así las capacidades para

alcanzar objetivos, y se aumentan los problemas y tensiones en su entorno. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Bullying como diagnóstico

Se han establecido diferentes tipos de Bullying, los más relevantes son:

- Verbal: incluye palabras que se consideren ofensivas o amenazas, como apodos, burlas, molestias o insultos, a la persona que es molestada
- Social: frecuente en ambientes femeninos, hay involucramiento malintencionado en la vida social de los niños, generalmente para dañar su reputación, divulgando rumores y promoviendo acciones para aislar al agredido del resto del grupo.
- Físico: es el Bullying más común, comprende golpes, patadas, puños y empujones, es más frecuente entre los niños
- *CyberBullying*: se trata del hostigamiento a través de las distintas plataformas electrónicas y redes sociales en Internet y con teléfonos celulares. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Roles en el Bullying

En afirmaciones de Alfaro (Alfaro & Córdova, 2017), para poder entender más a fondo las razones de esta problemática en las escuelas, es de suma importancia conocer las características o el perfil de cada uno de los involucrados; en este sentido se tiene que:

- 1) Características del agresor o victimario:
 - De personalidad agresiva e irritable.
 - Individuo con poco autocontrol.
 - Poco empático, con dificultad para establecer relaciones sociales sanas y apropiadas, define las relaciones con sus compañeros como Poder vs. Sumisión.
 - Con tendencia a conductas violentas y amenazantes.
 - Impulsivo
 - Bajo rendimiento académico, en ocasiones suele ser un poco mayor que el resto del grupo.

- Actitud desafiante y retadora, ya sea con sus mayores y de igual forma con sus pares, dentro y fuera del aula de clases.
- Es posible que provenga de una familia disfuncional, con antecedentes violentos.
- Tiende a asumir un rol de líder ante un grupo de estudiantes de características psicológicas parecidas.
- Carece de sentimiento de culpabilidad.
- Dificultad para seguir normas.
- No reconoce la autoridad.

2) Víctimas:

- Sufrir alguna discapacidad física o psíquica.
- Presentar algún tipo de trastorno del aprendizaje.
- Haber padecido de acoso escolar en anteriores oportunidades.
- Pertenecer a un grupo étnico, religioso, cultural o de orientación sexual diferente.
- Baja autoestima.
- Tendencias a sufrir depresión.
- Dependencia emocional.
- Sentimientos de marginación y rechazo.
- Dificultad para establecer relaciones sociales.

Diferentes estudios identifican una serie de características psicológicas, actitudes y comportamientos que pueden ser comunes en las víctimas de bullying, sin embargo el grupo de víctimas puede ser tan variado y heterogéneo cualquiera podría ser un blanco de burlas para un agresor, tal vez sin un motivo aparente, solo por simple azar. No obstante podemos distinguir algunos factores que posibilitan las razones de ser víctima de acoso escolar; se presentan dos tipos de víctimas que pueden ser pasivas las cuales son más vulnerables e incapaces de defenderse por sí solas. También se pueden observar las víctimas activas, las cuales son aquellas que presentan un enérgico aislamiento social y una autoestima muy baja. (Alfaro & Córdova, 2017).

Poseer una personalidad introvertida, mala comunicación con los padres, dificulta en gran manera la situación de acoso o bullying, debido a que se torna más difícil que la víctima pueda comunicar lo que está sucediendo y que está siendo victimizado y humillado constantemente, lo que conlleva a su complicada resolución. Dentro de lo que representa bullying también existe un tercer personaje el cual podemos denominar “Observadores”, el cual son un grupo conformado por más compañeros que de distintas formas colaboran con el acoso escolar, ya sea por no denunciarlo a padres y profesores, porque sus actitudes puede propiciar acciones por parte del acosador hacia la víctima e incluso son capaces de grabar videos de los actos ocurridos. También son colaboradores del acoso cuando sabiendo lo ocurrido su actitud es pasiva y no hacen absolutamente nada por detener lo que acontece, porque creen que tomando acciones al respecto podrían en cualquier momento convertirse en víctimas de bullying. (Universidad Internacional de Valencia, 2014).

Un tercer rol se pone de manifiesto cada vez con mayor participación, el espectador, se observa que el número de observadores pasivos es, generalmente, muy superior al número de víctimas y se asemeja principalmente al número de agresores, esto puede ser la evidencia de que en la actualidad, las conductas agresivas no se realizan en su mayoría de manera oculta, por el contrario, son presenciadas por otros compañeros adquiriendo un carácter grupal, pone a su vez en evidencia que las víctimas son un grupo minoritario frente a los agresores y sus espectadores. (Pulido, 2008).

2.4 CLASIFICACIÓN

Dependiendo de los mecanismos empleados en el acoso, este puede clasificarse según (De Acevedo & González, 2011), en:

- **Bullying Verbal:** se caracteriza porque el acosador expresa palabras crueles, insultos, amenazas, intimidaciones, y frases ofensivas sobre distintos aspectos de la persona, ya sea sobre su apariencia física, condición sexual, etnia, raza, discapacidad, entre otras, los individuos que son víctimas de bullying verbal pueden mostrarse un poco hostil, malhumorados y con poco apetito.
- **Bullying Físico:** este tipo de bullying se distingue por un comportamiento agresivo e intimidatorio de un compañero hacia otro, es decir del acosador a su

víctima, el cual se expresa por medio de agresiones físicas como patadas, golpes, zancadillas, empujones, entre otros, es la forma más conocida o más común del bullying en las escuelas, suele detectarse por las marcas que pueden dejar las agresiones hacia la persona, en estos casos la víctima evita contar lo sucedido, pero en muchos casos la agresión es de tal magnitud, que le imposibilita ocultar las marcas como heridas, cortes, moretones, ropa rota, entre otros.

- Bullying social: este tipo de acoso social es posiblemente uno de los más difíciles de detectar, por lo que suele suceder a espaldas de la víctima, el objetivo principal es que la persona no pueda integrarse a un grupo, es rechazada en todos los ámbitos posibles por sus compañeros, es muy frecuente que la víctima pueda mostrar repentinos cambios de humor, comience a evitar por sí misma los grupos de compañeros, y se encuentre solitaria con frecuencia, las féminas suelen ser más propensas a padecer este tipo de bullying, el cual puede causar un dolor emocional intenso.
- Cyberbullying: es un fenómeno que nace a partir del auge de las redes sociales y se caracteriza por el acoso producido a través de internet, Facebook, twitter, Instagram, entre otros, a través de los medios digitales el acosador se encarga de difundir rumores falsos, amenazas, comentarios sexistas o racistas, causando enorme malestar, problemas emocionales y hasta psicológicos en la víctima, es posible que la persona afectada tienda a pasar mucho tiempo online mostrándose angustiada y triste, puede presentar problemas para dormir, posiblemente suplique no asistir a sus actividades académicas que anteriormente disfrutaba.
- Bullying carnal: este tipo de acoso es posiblemente uno de los más complicados, ya que muchos se niegan a aceptar que los niños y adolescentes realicen este tipo de conductas, consiste en la realización de comentarios obscenos, en tocar a la víctima en sus partes íntimas, amenazarla para que realice actos que no desea; esta clase de acoso causa graves problemas psicológicos, marcando su vida para siempre con respecto a las relaciones íntimas y afectivas de la víctima, en estos casos la víctima lo que más evita es toparse con su agresor, por lo tanto evitara expresar lo que sucede.

2.5 CAUSAS Y FACTORES RELACIONADOS

El acoso escolar es un problema multifactorial, donde intervienen elementos que van desde las características personales y familiares del alumno, el clima escolar, método de crianza, el barrio y sociedad en general así como la ubicación de la escuela. (Blandin & Chimbo, 2013).

El *bullying* usualmente se produce en contra de las personas residentes en la provincia; también afecta a personas de bajos recursos económicos llegando a recibir humillaciones y burlas por carecer de dinero que se caracterizan por niveles altos de cinismo y sarcasmo. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Las causas que generan conductas violentas en los escolares son múltiples, implicando factores personales, familiares, dependientes de los centros educativos, medios de comunicación, de relación entre iguales, factores ambientales y los contextuales, estos últimos incluyen la pobreza, baja calidad de vida, así como los problemas socioeconómicos. (Piñero, 2010).

Una investigación señala que los modelos de familia se relacionan con el *Bullying*, evidenciando que el 29% tanto de víctimas como agresores, provienen de familias monoparentales, un 20% de víctimas y agresores pertenecen a familias de madres solteras, un grupo de 17% de víctimas y agresores provienen de familias Nucleares, el otro 17% pertenecen a familias de padres separados, un 16% pertenecen a familias consanguíneas. (Estrada, 2012).

2.6 CONSECUENCIAS

El *bullying* causa un grave daño psicológico a la persona, afecta su comportamiento provocando aislamiento de las personas que los rodean por miedo hacer humillados, evitan todo tipo de burlas y cualquier contacto alcanzando una exclusión repetitiva, lo que desarrolla un entorno que el agredido llega a percibir como negativo, produciendo en él depresión, algunas conductas antisociales y de marginación en los entorno social y familiar. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

La víctima puede presentar dificultades intrapersonales, interpersonales, académicas y adicción, mientras que los agresores desarrollan conflictos para solicitar ayuda, son insensibles, presentan dificultad para relacionarse con otros, actitudes negativas en aspectos académicos y conflictos con la ley. (Blandin & Chimbo, 2013).

Los investigadores Enríquez & Garzón (2015) señalan que las consecuencias del bullying son sumamente profundas y delicadas, se comienza a hacer notorio la baja autoestima, actitudes totalmente pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc., también sumado a esto comienza la pérdida de interés por todas las actividades relacionadas con el centro de estudios, lo que conlleva en muchos casos a generar fracaso escolar, junto a trastornos fóbicos de difícil resolución. (Enríquez Villota, 2015).

Es posible detectar a una víctima de acoso escolar por actitudes de tristeza, depresión, bajo rendimiento académico, expresar miedo de asistir a las clases, entre otros. Sumado a esto que puede ser las causas más fáciles de notar y de relacionar con el acoso, tenemos también ciertos síntomas como dificultad por conciliar el sueño, dolores de cabeza y estomago constantes, dolor en el pecho, náuseas, vómitos y llanto constante. No obstante estos síntomas por sí solos no quieren decir que cualquiera que los presenta está siendo víctima de bullying, junto a esto es necesario realizar una investigación y observar con mayor detención al niño. (Enríquez Villota, 2015).

Las consecuencias para el agresor es que en un futuro no muy lejano puede esta conducta de violencia ser repetitiva, llegar a dirigir su vida a cometer actos delictivos, puede sentirse frustrado porque se le dificulta establecer relaciones sociales positivas. (Pineda, 2015).

Algunos estudios indican que los propios agresores pueden encontrarse ante la antesala de las conductas delictivas, para los victimarios o agresores este tipo de conductas les dificulta la convivencia con los demás niños de su entorno escolar, lo que los hace actuar de forma autoritaria, impulsiva, e intolerante, no saben perder, siempre necesitan imponerse ante cualquier situación a través de la fuerza, el poder y la amenaza, exteriorizan continuamente una autoridad exagerada. (Enríquez Villota, 2015).

Para todos aquellos que mantienen una actitud pasiva ante las situaciones de injusticia y acoso para con un compañero, y ante el sufrimiento ajeno, no son tan evidentes, sin embargo pueden provocar la sensación de que es mejor no hacer nada frente a las injusticias, dando como resultado una personalidad temerosa, donde los valores como el esfuerzo, la tolerancia o la superación están ausentes. (Enríquez Villota, 2015). En general corren el riesgo de insensibilizarse antes las agresiones cotidianas y de no reaccionar antes las injusticias que se comenten a su alrededor. (Pineda, 2015).

2.7 PREVENCIÓN

Para la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que viven en América Latina y el Caribe, según asegura Eljach (2011) el espacio donde pasan la mayor parte del tiempo en los centros educativos, por lo que la función principal de las escuelas es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, y proporcionarles un ambiente de respeto y confianza para el buen desarrollo de sus capacidades intelectuales, culturales y sociales, para un buen ejercicio de sus deberes y sobre todo de sus derechos, no obstante hay centros educativos donde se registran acciones que vulneran los principios de la convención sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, donde se siguen reportando casos de castigos corporales, así como de maltrato emocional y abuso sexual. (Eljach, 2011).

Donde ocurren actos de violencia se puede presenciar un gran dolor, daño y humillación que padece el individuo, afectando de esta manera su aprendizaje, desarrollo y su futuro. Plan Internacional y UNICEF dedican sus esfuerzos a la realización de los derechos de la niñez y la adolescencia, incluyendo el derecho a ser protegidos de cualquier tipo de violencia, siendo un compromiso por parte de ambas instituciones la contribución a la ejecución de este tipo de investigaciones a nivel regional y nacional. (Eljach, 2011).

2.8 PEDIATRÍA Y BULLYING

El *bullying* provoca mucho daño y sufrimiento en los que la padecen, en la víctima causa angustia. El acosador muchas veces recibe reforzadores, sus conductas quedan impunes y los espectadores parecen insensibles o indefensos ante los hechos, por lo tanto debe ser abordado de manera grupal y social. El tratamiento idóneo es la prevención, la cual debe ser manejada desde la escuela, la familia en conjunto con el

pediatra como promotor de la salud física y mental de la niñez. (Armero Pedreira, Bernardino Cuesta, & Bonet de Luna, 2011).

2.9 ESTADO DEL ARTE

En Colombia se realizó un estudio con la finalidad de establecer las variables que involucran a la familia de alumnos con conductas violentas hacia sus compañeros, versus aquellos que no presentan dichas conductas, realizado en escuelas públicas. Los resultados evidenciaron la presencia de variables familiares tales como el ajuste familiar, la situación socioeconómica, el nivel de convivencia y conflicto con diferenciaron en ambos grupos de estudiantes, lo cual pone de manifiesto la importancia del estudio del contexto familiar para lograr una mayor comprensión del comportamiento violento de los adolescentes dentro de las escuelas. (Valdés Cuervo, Carlos Martínez, & Torres Acuña, 2012).

Un estudio realizado en Ecuador de tipo cuantitativo no experimental, con un diseño transversal para detectar la exposición a violencia, localizar *bulleadores*, así como establecer la presencia de redes de apoyo y funcionalidad familiar, incluyó a 960 adolescentes desde 1ero hasta 3er año de bachillerato de las Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, se encontró que los *bullies* pueden variar en la prevalencia, observando una mayor frecuencia en el sexo masculino, se logró establecer una relación significativa entre la exposición a la violencia intrafamiliar y ser espectador de violencia transmitida por televisión. Un dato importante se relaciona con la funcionalidad familiar y su influencia en la relación con el desarrollo del *bullying*. El factor socioeconómico influye en el desarrollo del *bullying* en cuanto a mayor estrato se observa mayor frecuencia de adolescentes acosadores. (Brito, 2017).

Otro estudio realizado en Ecuador en la ciudad de Quito denominado *El Bullying no es juego*, el cual está dirigido a sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre los problemas que ocasiona el *bullying*. establece que el acoso escolar está en constante aumento, que un 50% a 70% de estudiantes han sido víctimas o testigos de acoso escolar, concluye que el *bullying* se produce en cualquier institución educativa (pública o privada) no hace distinciones sociales ni culturales y sus puntos focales van dirigidos a los perjuicios sociales referidos a las discapacidades, enfermedades, etnia, orientación sexual, raza, etc. a pesar del aumento progresivo del *bullying* en los centros educativos,

no existe ninguna organización que se dedique en forma sistemática y permanente a investigar y analizar esta situación, de manera que se puedan plantear soluciones específicas que colaboren en la disminución y progresivamente la eliminación de estos actos violentos en el ámbito escolar. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Se realizó un estudio sobre la Prevalencia de Bullying en adolescentes de bachillerato del Distrito Metropolitano de Quito y su relación con la funcionalidad familiar. Esta investigación incluyó a 681 estudiantes de bachillerato del Distrito Metropolitano de Quito, a quienes se les aplicó una encuesta para medir el hostigamiento escolar o Bullying denominada el “Auto test de Cisneros” además se analizó la funcionalidad familiar con el test de “FF-SIL”. Los alumnos se encontraban distribuidos en las diferentes zonas de Quito”. Concluyo que el bullying está presente en 9 de cada 10 estudiantes de bachillerato, en su mayoría son del sexo masculino que padecen bullying, y tiene mayor repercusión en las instituciones fiscales. (Alfaro & Córdova, 2017).

Por otra parte un estudio realizado en la Universidad de Cuenca, en la facultad de Psicología sobre las manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados, por medio de la cual se señala el acoso escolar como un problema grave el cual se ha suscitado desde hace muchos años atrás, en el cual sobresale el acoso verbal como el más común. Dentro del grupo de estudio se evidencio que el 39% de los estudiantes encuestados fueron agresores verbales, los cuales rondaban entre los 15 años de edad, el 24% de los agresores, cometían acciones violentas de forma verbal hacia sus compañeros cuando se encontraban solos, y con un 21% el mayor número de agresores era de sexo masculino. En lo que respecta a la víctima, se evidenció que el 55% de estudiantes fueron víctimas de agresión verbal de los cuales el 29% pertenecían al género femenino y el 26% al masculino, es decir el mayor porcentaje de víctimas fueron de género femenino, constituyendo la edad de 15 años, como la edad con mayor porcentaje de victimización. En síntesis se evidencio que las encuestas aplicadas revelan que le mayor porcentaje de estudiantes victimizados fueron agredidas por medio de apodos, bromas y burlas. (Ortega, 2013).

Mediante un diseño de investigación exploratoria se realizó un estudio sobre el bullying en su tendencia al delito existe una falta de regulación en la ley orgánica de educación superior, en tal consideración los aspectos doctrinarios, como los tratados

internacionales y la legislación interna de nuestro país permite tener una comprensión sobre el bullying más completa y que de los mismos elementos se configuran varios delitos. Se ha llegado a comprobar con el referente análisis sobre el bullying que el mismo puede desencadenar en un posible delito y que el mismo necesita ser regulado en la ley organiza de educación superior para que se cree un informe por parte de estas instituciones que sirvan para evidenciar y sancionar estas conductas. (Romero Peñaranda, 2016).

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 JUSTIFICACIÓN

El *bullying* es una realidad que afecta a todos, tanto a víctimas como a los acosadores. Muchos escolares no se sienten cómodos o a gusto en sus escuelas producto del acoso que viven diariamente por parte de sus agresores, muchas víctimas de acoso llegan al extremo de suicidarse o de matar a sus compañeros como forma de venganza. (Vásconez, 2015).

En América Latina la prevalencia del Bullying en las escuelas va en ascenso y Ecuador se encuentra entre los primeros países en presentar este fenómeno, por lo que se evidencia la importancia de que todos los entes sociales participen activamente en mejorar esta situación.

Las investigaciones sobre el *bullying* generalmente han sido campo de disciplinas sociales, la psicología y la educación principalmente. En medicina, una de las especialidades que posee amplios estudios del tema es la Medicina Familiar y Comunitaria por la connotación que implica la familia en su doble papel como factor de riesgo y protector de las víctimas y acosadores. Sin embargo, siendo el niño y adolescente el blanco y protagonista principal del tema, especialidades como la pediatría deben adentrarse en su estudio, de esta manera poder diagnosticar en la consulta casos de bullying y actuar de manera oportuna en la prevención de sus consecuencias, siendo

esta problemática de tipo depresivo, rendición académica, generando de esta manera una repercusión en las relaciones interpersonales.

Es importante considerar que dentro del enfoque pediátrico, serán muy importantes los aportes que se puedan proporcionar, en virtud de la incursión del especialista en ahondar en un aspecto importante del niño como lo es, el ámbito emocional, proporcionando una atención integral e integrada, el pediatra puede atender estos casos en etapas tempranas, al tener la preparación adecuada, logra detectar posibles factores de riesgo o sospechar la presencia del bullying en el paciente y de esta manera se realice el abordaje y la derivación temprana para su tratamiento y control.

De esta manera se estaría contribuyendo con la atención oportuna de esta problemática cada vez más frecuente en nuestros niños, niñas y adolescentes, de allí deriva el aporte investigativo en el presente estudio y de esta experiencia, destacar la importancia de la formación del pediatra en todos los ámbitos relacionados con la evolución de los pacientes para proporcionar una atención integral y de mayor calidad, ajustada a las necesidades cambiantes de la sociedad donde nos desenvolvemos.

3.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El *bullying* constituye un fenómeno multifactorial, se presenta en etapas tempranas de la niñez y se prolonga hasta la adolescencia, acarrea consecuencias graves en todas las esferas tanto de la víctima como del acosador, que pueden ir desde trastornos de la personalidad, adicciones, problemas sociales, hasta la muerte.

Existen muchos factores relacionados con el desarrollo del bullying que se comportan de manera diversa e impredecible según el ámbito donde se investigue. Entre estos, los factores socioeconómicos y demográficos parecen cumplir un papel predominante en nuestra sociedad, por tal motivo es importante establecer cómo se comporta la prevalencia del bullying en adolescentes del nivel de bachillerato, según la procedencia entre zonas urbana y rurales y relacionándolo a su vez con el tipo de instituto donde cursan sus estudios, fiscales y privadas, para establecer factores de riesgo que puedan emplearse desde la consulta de pediatría, como predictores para manejar la prevención temprana y oportuna

Del planteamiento se obtiene la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la prevalencia del bullying en los adolescentes del nivel de bachillerato y su relación con la situación socioeconómica y zona de residencia?

3.3 OBJETIVO GENERAL

Determinar la prevalencia del *Bullying* y su relación con los factores socioeconómicos y el hábitat de los adolescentes del nivel de bachillerato de las Unidades Educativas de Quito y Yantzaza, en el periodo comprendido entre febrero a mayo del 2018.

3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Medir la prevalencia del *Bullying* en los adolescentes del nivel de bachillerato que estudian en las Unidades Educativas de Quito y Yantzaza en el periodo entre febrero a mayo del 2018.
- 2.- Describir las características sociodemográficas y el contexto familiar de los estudiantes de las unidades educativas estudiadas.
- 3.- Evaluar la relación entre los factores socioeconómicos, contexto familiar, características de los centros educativos de los estudiantes y/o con las condiciones de víctima, agresor y espectador.

3.5 HIPÓTESIS

El *Bullying* en estudiantes del nivel de bachillerato de las instituciones educativas de Quito y Yantzaza, está influenciado por los factores socioeconómicos y demográficos que los caracterizan, tales como etnia, ubicación rural o urbana, grado de instrucción de padres y tipología familiar, escuelas fiscales o particulares.

3.6 METODOLOGÍA

Se realizó un estudio analítico, observacional, de corte transversal y de campo.

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA Y CATEGORÍAS
Características demográficas.				
Género	Características que describen a un individuo y que permiten la identidad sexual	Masculino Femenino	Caracteres sexuales secundarios	Cualitativa: Hombre Mujer
Estudiante del nivel de bachillerato del adolescente.	Persona que cursa sus estudios en un centro educativo, en una edad comprendida entre la pubertad y/o inicio de la edad adulta.	Estudiantes que cursen el nivel de bachillerato académico entre el primer y tercer año.	Nivel de años de bachillerato.	Primero año de bachillerato Segundo año de bachillerato Tercero año de bachillerato
Etnias	Conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.	Adolescentes que pertenecen al nivel de estudios de bachillerato.	Autoidentificación Lenguaje.	Blanco Afrodescendientes. Indígena. Mestizo. Asiáticos Montubios. Español Quichua.
Características padres				
Nivel de escolaridad de los padres	Es el nivel de educación de las personas dentro del plano educativo institucional	Escolaridad de los padres	Nivel de escolaridad completado por los padres	Cuantitativa: Analfabeto Primaria Secundaria Superior
Lugar de residencia del paciente y sus padres	Ubicación geográfica donde una persona vive	Ubicación del paciente en área urbana o rural	Dentro del perímetro urbano Fuera del perímetro urbano	Cuantitativa: Zona urbana Zona rural
Contexto familiar				
Familia	Grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas	Tipos de familias	Vive con ambos padres Vive con un solo progenitor Viven otras personas aparte de los padres Viven con otras personas que no pertenecen a la familia	Cuantitativa: Nuclear Monoparental Extensa Mixta
Funcionalidad familiar	Capacidad de la familia para enfrentar los problemas como un solo núcleo	Grado de funcionalidad de la familia	Existen buenas relaciones entre los miembros, buena comunicación No existen buenas relaciones entre sus	Cuantitativa: Funcional

			miembros, no se respeta la jerarquía	Disfuncional
Nivel socioeconómico familiar de acuerdo al INEC	Capacidad adquisitiva de la familia para satisfacer sus necesidades.	Situación social y económica familiar	<p>Tipo de vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hormigón - Ladrillo/Bloque - Adobe/Tapia - Caña revestida o bahareque/Madera - Caña no revestida/Otros materiales <p>Nivel de instrucción del jefe del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin estudios - Primaria incompleta - Primaria completa - Secundaria incompleta - Secundaria completa - Hasta 3 años de educación superior. - 4 0 más años de educación superior (sin postgrado) - Postgrado. <p>Ocupación de los padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal directivo de la administración pública y de empresas. - Profesional científico e intelectuales. - Técnicos y profesionales del nivel medio. - Empleado de oficina. - Comerciante. - Agricultor /Pescador - Oficiales/Artesanos. - Operadores de instalaciones y maquinas. - Trabajadores no calificados. - Fuerzas Armadas. - Desocupados. - Inactivos. 	<p>Cuantitativa:</p> <p>Primer quintil</p> <p>Segundo quintil</p> <p>Tercer quintil</p> <p>Cuarto quintil</p> <p>Quinto quintil</p>
Bullying				
Bullying	Acoso físico o psicológico al que someten de forma constante, a un alumno sus compañeros	Victima	<p>Me ignoran</p> <p>Me rechazan</p> <p>Me prohíben jugar</p> <p>Me insultan</p> <p>Hablan mal de mi</p> <p>Me dicen apodos</p> <p>Me pegan</p> <p>Me rompen mis cosas</p>	<p>Cualitativa:</p> <p>Nunca (1)</p> <p>A veces (2)</p> <p>A menudo (3)</p>

		<p>Agresor</p> <p>Espectador</p>	<p>Me amenazan verbalmente</p> <p>Me esconden mis cosas</p> <p>Me roban mis cosas</p> <p>Me obligan hacer cosas que no quiero con amenazas.</p> <p>Me amenazan con armas.</p> <p>Me intimidan con frases de carácter sexual.</p> <p>Me obligan con amenazas a conductas de carácter sexual</p> <p>Yo ignoro</p> <p>Los rechazo</p> <p>Les prohíbo jugar</p> <p>Los insulto</p> <p>Les digo apodos</p> <p>Hablo mal de ellos</p> <p>Les escondo sus cosas</p> <p>Les pego</p> <p>Les rompo sus cosas</p> <p>Los amenazo verbalmente</p> <p>Los obligo con amenazas hacer cosas que no quieren.</p> <p>Les amenazo con armas.</p> <p>Intimido con frases de carácter sexual</p> <p>Los obligo con amenazas a conductas de carácter sexual.</p> <p>Les robo</p> <p>He visto como ignoran</p> <p>He visto como rechazan</p> <p>He visto que les prohíben jugar</p> <p>He visto que les insultan.</p> <p>He visto como les dicen apodos</p> <p>He visto que hablan mal de otros.</p> <p>He visto que les pegan</p> <p>He visto que les rompen sus cosas.</p> <p>He visto como amenazan verbalmente.</p> <p>He visto como les esconden sus cosas.</p> <p>He visto como les roban.</p> <p>He visto que les obligan con amenazas hacer cosas que no quieren.</p> <p>He visto como amenazan con armas.</p> <p>He visto como les intimidan con frases de carácter sexual.</p> <p>He visto como obligan</p>	<p>Mucho (4)</p>
--	--	----------------------------------	--	------------------

			con amenazas conductas de carácter sexual.	
--	--	--	--	--

Población y Muestra

La población estudiada fueron los alumnos de la Instituciones:

- Unidad Educativa Fiscal “Emilio Uzcategui” con 445 estudiantes de bachillerato, institución pública, ubicado en la parroquia urbana Solanda de la ciudad de Quito.
- Colegio Particular “Brasil” con 50 estudiantes de bachillerato, institución privada. ubicado en la parroquia urbana Ponceano de la ciudad de Quito.
- Colegio de Bachillerato “Martha Bucaram de Roldós”, fiscal con 150 estudiantes de bachillerato ubicado en la parroquia urbana Yantzaza de la ciudad de Yantzaza.

Calculo de tamaño de muestra

Se calculó el tamaño de la muestra, utilizando el programa StatCalc de EPI INFO 7,2 para estudios transversales de base poblacional con las siguientes características muestrales:

N= tamaño de la población: 1235

Z²= Valor de nivel de confianza: 95%

p= prevalencia del fenómeno de estudio: 50%.

q= proporción de individuos que no poseen el fenómeno de estudio (1-p)

e= límite aceptable de error muestral: 5%

e= efecto de diseño: 2

n₀= tamaño de la muestra: 586 +10% = 645

La muestra final quedó establecida en 645 alumnos, desglosados por cuotas según el porcentaje de aporte de cada institución se establece de la siguiente manera:

- Unidad Educativa Fiscal “Emilio Uzcátegui”: 84% de la muestra, tamaño mínimo 445 alumnos.
- Colegio Particular “Brasil”: 4% de la muestra, tamaño mínimo 50 alumnos.
- Colegio de Bachillerato “Martha Bucaram de Roldós”: 12% de la muestra, tamaño mínimo 150 de alumnos.

La selección de las unidades educativas se realizó en base a la accesibilidad de las autoridades para la toma de encuestas y que se traten de unidades educativas fiscales y privadas.

Técnica Muestral

El número de adolescentes por colegio y por grado, se determinó para el estudio a través de un muestreo bietápico: primera etapa cuotas por colegio, segunda etapa cuotas por curso y seleccionaron a los estudiantes de forma aleatoria simple, se sortearon los nombres de los estudiantes por curso con las listas y se los reunió para la obtención de datos.

Criterios de inclusión

Se incluyeron a los adolescentes de las unidades educativas seleccionadas que cursan los niveles primero, segundo y tercero de bachillerato; que firmaron el asentimiento informado y cuyos padres otorgaron el consentimiento firmado para la realización del mismo

Criterios de exclusión

Se excluyeron a los adolescentes de las unidades educativas seleccionadas que se encontraban fuera de los niveles de instrucción de bachillerato, los que no firmaron el asentimiento informado y cuyos padres no otorgaron el consentimiento firmado para la realización del mismo.

3.7 Tipo de estudio

Para realizar el presente trabajo de investigación, se utilizó una metodología cuantitativa. Se realizó un estudio analítico de casos controles de base poblacional.

Procedimiento de Recolección de Información

Una vez obtenida la aprobación del comité de Investigación de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se llenaron los permisos, consentimientos de los padres, asentimiento pertinente y las encuestas.

Se realizó una ficha en donde se registraron los datos de cada estudiante, especificando los datos sociodemográficos.

Los padres de los niños participantes respondieron el cuestionario sobre estrato socioeconómico del INEC, del cual se incluyeron las siguientes variables: tipo de tenencia vivienda, nivel de escolaridad del jefe del hogar y ocupación del jefe de hogar.

Posteriormente se procedió a reunir la muestra de estudiantes seleccionados en un salón para darles una inducción y explicarles la finalidad del estudio, posterior a lo cual se les entregó el cuestionario para determinar bullying explicándoles los aspectos más importantes para su llenado. Una vez obtenidos los datos fueron procesados para el análisis respectivo y obtención de resultados y conclusiones.

Instrumento de Medición

Para obtener los datos de la investigación se decidió utilizar el “Cuestionario de evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio”, originalmente desarrollado en España, validado en algunos países Latinoamericanos como México. Este instrumento tiene como objetivo, evaluar la presencia de posibles situaciones de violencia entre pares que se producen en el contexto del ámbito escolar en los últimos dos meses, el instrumento presenta un coeficiente de confiabilidad (alpha), adecuado (0.90). (Mendoza-González y otros., 2015).

Este cuestionario está conformado por una lista de preguntas a responder con una escala de Likert: 1=Nunca; 2=A veces; 3=A menudo; 4= Mucho.

El cuestionario se divide en tres bloques de 15 ítems cada uno, que permiten una mejor evaluación, para el análisis de los resultados, se calculan las correlaciones entre las puntuaciones factoriales obtenidas a través del método de regresión, lo cual permite obtener factores correlacionados entre los diferentes bloques del cuestionario.

Victimización

Estos bloques poseen variaciones en su estructura, que reflejan las diferentes situaciones de victimización en tres factores:

a) Factor 1: Exclusión y rechazo, comprende las preguntas que corresponden a ignorarle, hablar mal de él, rechazarle, no dejarle participar, insultarle, llamarle por sobrenombres que ofenden o ridiculizan, la puntuación total se obtiene sumando los valores de estas 5 preguntas, a puntuación mínima posible es 5 y la máxima 20.

b) Factor 2: Violencia de gravedad media, son las preguntas sobre esconderle cosas, romperle cosas, robarle cosas, pegarle, amenazarle para meterle miedo, la puntuación total se obtiene sumando los puntos correspondientes a las 6 respuestas a estos ítems, puntuación mínima posible es 6 y la máxima 24.

c) Factor 3: Violencia de extrema gravedad, se mide con las pautas sobre obligar a hacer cosas que no quiere con amenazas, intimidarle con insultos de tipo sexual, abuso sexual, amenazar con armas, la puntuación total se obtiene sumando los puntos correspondientes a las 4 respuestas a estos ítems, puntuación mínima posible es 4 y la máxima 16.

Agresor

Las variaciones en la estructura de la escala de agresión, permiten diferenciar dos factores:

Factor 1: Exclusión y agresión de gravedad media, (rechazo y violencia verbal), a través de las preguntas pertinentes a ignorar, impedir participar, hablar mal de él, rechazar, insultar, poner sobrenombres que ofenden o ridiculizan, esconder cosas, la puntuación total se obtiene sumando los puntos correspondientes a las 7 respuestas a estos ítems, puntuación mínima posible es 7 y la máxima 28.

Factor 2: Agresión grave, (violencia física y con coacción), se incluyen como problemas de gravedad extrema, medido con las preguntas que corresponden a romper y robar cosas, pegar, amenazar para meter miedo, obligar con amenazas, intimidación con insultos sexuales, abuso sexual, amenazas con armas, la puntuación total se obtiene sumando los puntos correspondientes a las 8 respuestas a estos ítems, puntuación mínima posible es 8 y la máxima 32.

Expectante

En cuanto a las situaciones vividas como espectador, sus preguntas pueden agruparse en tres factores:

a) Factor 1: Exclusión. Incluye las seis situaciones sobre hablar mal de él o de ella, ignorarle, rechazarle, no dejarle participar, insultarle, ponerle sobrenombres que le ofenden o ridiculizan, la puntuación total se obtiene sumando las respuestas a estos 5 ítems con una puntuación mínima de 6 y la máxima 24.

b) Factor 2: Agresión de gravedad media, lo constituyen cinco situaciones que se indagan con preguntas como robarle cosas, esconderle cosas, romperle cosas, pegarle, amenazarle con meterle miedo, la puntuación total se obtiene sumando las respuestas de los cinco ítems, obteniendo una puntuación mínima posible de 5 y la máxima 20.

c) Factor 2: Agresión de gravedad extrema, se compone de por cuatro situaciones tipificadas como amenazar con armas, obligar con amenazas a situaciones de carácter sexual, obligar a hacer cosas que no quiere con amenazas, intimidarle con frases o insultos de carácter sexual, puntuación total se obtiene sumando las respuestas de estas 4 preguntas, con una puntuación mínima posible de 4 puntos y una máxima de 16.

Para interpretar los resultados de cada uno de estos factores se determina la prevalencia del Bullying clasificando según la siguiente categorización y puntajes: nunca (1) que excluye la posibilidad de ser víctima agresor o expectante y se toma las categorías: a veces (2), a menudo (3) y mucho (4) para definir la prevalencia de víctimas, agresores y expectantes. Se sensibiliza más el instrumento al tomar solo las categorías a menudo y mucho.

Análisis de datos

La información obtenida durante el estudio, es organizada a través del programa Excel, para luego ser ingresada la base de datos utilizando el SPSS versión 22.0. Posteriormente se pondrá en práctica el análisis univariado, bivariado y multivariado según corresponda:

Técnica de análisis

Primero se construye en Excel una base de datos los cuales se analizan en el programa EpiInfo 7.2 utilizando porcentajes para el análisis. Se calculó el Odds Ratio con intervalos de confianza. Finalmente utilizando el programa IBM Spss Statistics se realizó análisis multivariado con regresión logística seleccionando las asociaciones que tenían valores de p menores de 0.05 y eliminando las asociaciones que presentan valores de p mayores de 0.05.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Se encuestaron 645 estudiantes, con predominio de sexo masculino (53,3%) y adolescentes mayores (75,9% de 16 y 19 años de edad). Predominan los estudiantes de zona urbana (76,74%) sobre la rural.

Según el tipo de unidad educativa, la mayoría son fiscales (92.25%). Más de la mitad de los encuestados cursaban el segundo año de bachillerato (54,1%). No hay una distribución proporcional según año, lo que fue explicado por las autoridades de un colegio por repetición.

De los 645 estudiantes encuestados la etnia que prevaleció fue la mestiza con porcentaje mayoritario de 90,85%.

Tabla 1. Características sociodemográficas de los alumnos de bachillerato. Febrero -Mayo 2018.

Variable	No	%
Sexo (n=645)		
Masculino	344	53,33%
Femenino	301	46,67%
Edad (n=645)		
Adolescente mayor	490	75,97%
Adolescente menor	155	24,03%
Promedio (DE)	16,37	(1,06)
Mediana (RIQ)	16	(16-17)
Procedencia (n=645)		
Urbana	495	76,74%
Rural	150	23,26%
Tipo de institución (n=645)		
Publica	595	92,25%
Privada	50	7,75%
Escolaridad (n=645)		
Primero de bachillerato	157	24,34%
Segundo de bachillerato	349	54,11%
Tercero de bachillerato	139	21,55%
Etnia (n=645)		
Mestizo	586	90,85%
Indígena	24	3,72%
Afrodescendiente	17	2,64%
Blanco	12	1,86%
Montubio	6	0,93%

4.2. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

Los estudiantes que provienen de una familia nuclear corresponden al (66%), un 21% los estudiantes pertenecen a una familia extensa y tan solo un 9% de familia monoparental con una mínima cantidad de familia mixta (3%). Dependiendo el tipo de vivienda, la mayoría viven en casa de ladrillo y bloque en un 72.87%.

Según la escolaridad del jefe de hogar terminaron la primaria completa (31,78%) seguidos de un gran porcentaje de bachilleres (26,36%) repartiéndose mínimo numero entre los que realizaron postgrado (2,33%) y los que no tenían escolaridad alguna (2,17%) de estos eran comerciantes (25,12%), seguidos de técnicos y profesionales (13,95%) y el resto de ocupaciones con un escaso porcentaje repartido entre ellos.

Entre los participantes se evidenció que una parte importante tenían una buena relación con la madre (37,87%) seguido con adecuada relación con el padre (21, 40%) y en menor porcentaje evidenciado fue relación con sus primos (4,03%).

Tabla 2. Características familiares de los alumnos de bachillerato. Febrero -Mayo 2018.

Variable	No	%
Tipo de Familia (n=645)		
Nuclear	424	65,74%
Extensa	141	21,86%
Monoparental	58	8,99%
Mixta	22	3,41%
Tipo de vivienda (n=645)		
Ladrillo/bloque	470	72,87%
Hormigón	153	23,72%
Adobe	12	1,86%
Caña	10	1,55%
Instrucción del jefe de hogar (n=645)		
Sin estudios	14	2,17%
Primaria incompleta	64	9,92%
Primaria completa	205	31,78%
Secundaria incompleta	120	18,60%
Secundaria completa	170	26,36%
Hasta 3 años de estudio superior	34	5,27%
4 o más años de estudio superior	23	3,57%
Postgrado	15	2,33%
Ocupación del jefe de hogar (n=645)		
Agricultor/pescador	31	4,81%
Oficial/Artesano	38	5,89%
Comerciante	162	25,12%
Desocupados	18	2,79%
Empleado de oficina	86	13,33%
Fuerzas armadas	11	1,71%
Inactivos	4	0,62%
Operador de instalaciones	48	7,44%
Personal directivo	71	11,01%
Personal directivo	5	0,78%
Profesional científico	90	13,95%
Técnicos y profesionales	81	12,56%
Trabajadores no calificados		
Comunicación intrafamiliar (n=645)		
Madre	243	37,67%
Padre	138	21,40%
Hermano/a	126	19,53%
Abuelo/a	58	8,99%
Tíos/as	54	8,37%
Primos/as	26	4,03%

4.3 PREVALENCIA DE BULLYING

Tomando las puntuaciones 2 a 4, en cada una de las situaciones se registró el 56,24% para el factor de exclusión y rechazo, y con las puntuaciones de 3 a 4 presentando un 22,02% de adolescentes con riesgo de exclusión y rechazo.

Tabla 3. Frecuencia de víctimas en el factor de exclusión y rechazo de los alumnos de bachillerato. Febrero - Mayo 2018.

FACTOR 1. Exclusión y rechazo												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
ME IGNORAN	237	36,7	338	52,4	47	7,2	23	3,5	408	63,26	70	10,85
ME RECHAZAN	233	36,1	173	26,8	123	19,0	116	17,9	412	63,88	239	37,05
PROHIBEN JUGAR	261	40,4	171	26,5	95	14,7	118	18,2	384	59,53	213	33,02
ME INSULTAN	398	61,7	201	31,1	36	5,5	10	1,5	247	38,29	46	7,13
	1129		883		301		267		1451	56,24	568	22,02

Se evidenció que un 33.11% tomando las categorías de 2 a 4 tienden a sufrir violencia de gravedad media y una prevalencia del 7,66% tomando las categorías de 3 a 4.

Tabla 4. Frecuencia de víctimas en el factor violencia de gravedad media de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 2. Violencia gravedad media												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
HABLAN MAL DE MI	385	59,6	213	33,0	34	5,2	13	2,0	260	40,31	47	7,29
ME DICEN APODOS	383	59,3	191	29,6	50	7,7	21	3,2	262	40,62	71	11,01
ME PEGAN	453	70,2	156	24,1	24	3,7	12	1,8	192	29,77	36	5,58
ME ROMPE MIS COSAS	453	70,2	152	23,5	21	3,2	19	2,9	192	29,77	40	6,2
ME AMENAZAN VERBALMENTE	388	60,1	191	29,6	47	7,2	19	2,9	257	39,84	66	10,23

ME ESCONDEN MIS COSAS	463	71,78%	139	21,55 %	26	4,03 %	17	2,64 %	182	28,22	43	6,67
ME ROBAN MIS COSAS	495	76,74%	107	16,59 %	25	3,88 %	18	2,79 %	150	23,26	43	6,67
	3020		1149		227		119		1495	33,11	346	7,66

Tomando las puntuaciones 2 a 4, en cada una de las situaciones se registró que el 15,35%, de los estudiantes sufren agresión severa, y con las puntuaciones de 3 a 4 presentando un 4,07%.

Tabla 5. Frecuencia de víctimas en el factor violencia de extrema gravedad de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 3. Violencia extrema gravedad												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
ME OBLIGAN A HACER COSAS QUE NO QUIERO CON AMENAZAS	550	85,2	78	12,0	10	1,5	7	1,0	95	14,73	17	2,64
ME AMENAZAN CON ARMAS	517	80,1	88	13,6	25	3,8	15	2,3	128	19,84	40	6,2
ME INTIMIDAN CON FRASES DE CARÁCTER SEXUAL	530	82,1	88	13,6	17	2,6	10	1,5	115	17,83	27	4,19
ME OBLIGAN CON AMENAZAS A CONDUCTAS DE CARÁCTER SEXUAL	587	91,0	37	5,7	15	2,3	6	0,9	58	8,99	21	3,26
	2184		291		67		38		396	15,35	105	4,07

La prevalencia de agresión, dentro del factor de exclusión y agresión de gravedad media, se evidencio que el 29,2% sufrieron agresión tomando puntuaciones de 2 a 4 y 5,05%, tomando las categorías 3 a 4.

Tabla 6. Frecuencia de agresores en el factor exclusión y agresión de gravedad media de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 1. Exclusión y agresión de gravedad media												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
YO IGNORO	479	74,3	141	21,8	20	3,1	4	0,6	165	25,58	24	3,72
LOS RECHAZO	504	78,1	118	18,2	12	1,8	11	1,7	141	21,86	23	3,57
LES PROHIBO JUGAR	530	82,1	88	13,6	17	2,6	10	1,5	115	17,83	27	4,19
LOS INSULTO	383	59,3	224	34,7	31	4,8	7	1,0	262	40,62	38	5,89
LES DIGO APODOS	361	55,9	233	36,1	30	4,6	21	3,2	284	44,03	51	7,91
HABLO MAL DE ELLOS	478	74,1	133	20,6	23	3,5	11	1,7	167	25,89	34	5,27
ES ESCONDO LAS COSAS	446	69,1	168	26,0	20	3,1	11	1,7	199	30,85	31	4,81
	3181		1105		153		75		1333	29,2	228	5,05

La prevalencia de presentar agresión grave fue de 17.13% en la categoría 2 a 4 y 3,43%, en la categoría 3 a 4.

Tabla 7. Frecuencia de agresores en el factor agresión grave de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 2. Agresión grave												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
LES PEGO	411	64,02%	195	30,37%	28	4,36%	8	1,25%	231	35,81	36	5,58
LES ROMPO SUS COSAS	499	77,36%	110	17,05%	28	4,34%	8	1,24%	146	22,64	36	5,58
LOS AMENAZO VERBALMENTE	522	81,06%	108	16,77%	10	1,55%	4	0,62%	122	18,91	14	2,17
LOS OBLIGO CON AMENAZAS A HACER COSAS QUE NO QUIEREN	549	85,25%	84	13,04%	8	1,24%	2	0,31%	94	14,57	10	1,55
LOS AMENAZO CON ARMAS	574	88,99%	59	9,15%	8	1,24%	8	1,24%	75	11,63	16	2,48
INTIMIDO CON FRASES DE CARÁCTER SEXUAL	591	91,63%	41	6,36%	6	0,93%	7	1,09%	54	8,37	13	2,02

LOS OBLIGO CON AMENAZAS CONDUCTAS DE CARÁCTER SEXUAL	579	89,77%	45	6,98%	10	1,55%	11	1,71%	66	10,23	21	3,26
LES ROBO	549	85,12%	65	10,08%	17	2,64%	14	2,17%	96	14,88	31	4,81
	4274		707		115		62		884	17,13	177	3,43

La prevalencia de espectadores dentro de las categorías de 2 a 4 en el factor exclusión registra 54,19%; frente a un 21,19% de los que señalaron en las categorías 3 a 4.

Tabla 8. Frecuencia de espectadores en el factor exclusión de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 1. Exclusión	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
	HE VISTO COMO IGNORAN	423	65,58%	131	20,31%	57	8,84%	34	5,27%	222	34,42	91
HE VISTO COMO RECHAZAN	389	60,31%	160	24,81%	55	8,53%	41	6,36%	256	39,69	96	14,88
HE VISTO COMO LES PROHIBEN JUGAR	361	56,14%	179	27,84%	56	8,71%	47	7,31%	282	43,72	103	15,97
HE VISTO CUANDO INSULTAN	206	31,94%	268	41,55%	98	15,19%	73	11,32%	439	68,06	171	26,51
HE VISTO CUANDO LES DICEN APODOS	180	27,91%	270	41,86%	111	17,21%	84	13,02%	465	72,09	195	30,23
HE VISTO QUE HABLAN MAL DE OTROS	212	32,87%	269	41,71%	90	13,95%	74	11,47%	433	67,13	164	25,43
	1771		1277		467		353		2097	54,19	820	21,19

La prevalencia de espectadores dentro de las categorías de 2 a 4 en el factor de agresión de gravedad media registra 62,64% y un 11,12% de los que señalaron en las categorías 3 a 4.

Tabla 9. Frecuencia de espectadores en el factor agresión de gravedad media de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 2. Agresión de gravedad media												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No
HE VISTO QUE LES PEGAN	196	30,39%	295	45,74 %	86	13,33%	68	10,54 %	449	69,61	154	23,88
HE VISTO QUE LES ROMPEN SUS COSAS	213	33,07%	259	40,22 %	95	14,75%	77	11,96 %	431	66,82	172	26,67
HE VISTO COMO AMENAZAN VERBALMENTE	241	37,36%	260	40,31 %	79	12,25%	65	10,08 %	404	62,64	144	22,33
HE VISTO COMO LES ESCONDEN SUS COSAS	246	38,14%	260	40,31 %	87	13,49%	52	8,06%	399	61,86	139	21,55
HE VISTO COMO LES ROBAN	308	47,75%	227	35,19 %	70	10,85%	40	6,20%	337	52,25	110	17,05
	1204		1301		417		302		2020	62,64	719	22,29

La prevalencia de espectadores dentro de las categorías de puntuación 2 a 4 en el factor de agresión de gravedad extrema, presenta un 32,95% y un 22,29% en las categorías 3 a 4.

Tabla 10. Frecuencia de espectadores en el factor agresión severa de los alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

FACTOR 3. Agresión gravedad extrema												
	(1) Nunca		(2) A veces		(3) A menudo		(4) Mucho		2 a 4		3 a 4	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
HE VISTO COMO LES OBLIGAN CON AMENAZAS A HACER COSAS QUE NO QUIERE	388	60,1	170	26,3	51	7,9	36	5,5	257	39,84	87	13,49
HE VISTO COMO AMENAZAN CON ARMAS	398	61,7%	159	24,6	56	8,6	32	4,9	247	38,29	88	13,64
HE VISTO COMO LES INTIMIDAN CON FRASES DE CARÁCTER SEXUAL	436	67,6%	148	22,9	32	4,9	29	4,5	209	32,4	61	9,46
HE VISTO COMO OBLIGAN CON AMENAZAS A CONDUCTAS DE CARÁCTER SEXUAL	508	78,76%	86	13,3	30	4,6	21	3,2	137	21,24	51	7,91
	1730		563		169		118		850	32,95	287	11,12

Entre los estudiantes que participaron en la investigación, se encontró altas prevalencias de víctimas, agresores y expectantes. En su mayoría tienden a ser víctimas de bullying alguna vez en su vida escolar (63,57%), en un menor porcentaje son agresores (30,08%) y expectantes de bullying (56,28%).

Tabla 11. Prevalencia de víctimas, agresores y espectadores de los alumnos de bachillerato. Febrero -Mayo 2018.

Variable	No	%	IC 95%
Víctima (n=645)	410	63,57%	(59,78%-67,19%)
Agresor (n=645)	194	30,08%	(26,66%-33,73%)
Expectante (n=645)	363	56,28%	(52,42%-60,06%)

4.4 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE VICTIMA

En relación a las características sociodemográficas se encontraron asociaciones estadísticamente significativas de ser víctima con sexo, edad, procedencia, escolaridad de los adolescentes e institución. Las variables escolaridad, etnia, tipo de familia, tipo de vivienda, instrucción del jefe de hogar, ocupación del jefe de hogar y comunicación familiar no presentaron asociaciones estadísticamente significativas.

Según el sexo las mujeres tiene mayor probabilidad de ser víctimas que los hombres (OR de 1,75; $p < 0,001$). En edad los adolescentes menores presentan mayor riesgo (OR 1,72; $p < 0,004$). Según la procedencia los que vienen del sector rural tienen un riesgo muy fuerte de ser victimizados en relación con los que viven en el sector urbano (OR 2,62; $p < 0,001$). Quienes estudian en instituciones públicas tienen probabilidad muy fuerte de ser víctimas en comparación a los que estudian en instituciones privadas (OR 3,35 $p < 0,001$).

Tabla 12. Prevalencia de víctimas de acoso escolar de los alumnos de bachillerato. Febrero -Mayo 2018.

VARIABLES	VICTIMA				OR (IC95%)	p
	Si		No			
	No	%	No	%		
Sexo						
Femenino	132	43,85	169	56,15	1,75 (1,26-2,42)	<0,001
Masculino	106	30,81	238	69,19		

Edad						
Adolescente menor	112	72,26	43	27,74	1,72 (1,14-2,55)	0,004
Adolescente mayor	295	60,20	195	39,80		
Procedencia						
Rural	118	78,67	32	21,33	2,62 (1,71-4,03)	<0,001
Urbana	289	58,38	206	41,62		
Escolaridad adolescentes						
Primero de bachillerato	120	76,43	37	23,57		<0,001
Segundo de bachillerato	185	53,01	164	46,99		
Tercero de bachillerato	102	73,38	37	26,62		
Institución						
Publica	389	65,38	206	34,62	3,35 (1,24-2,64)	<0,001
Privada	18	36,00	32	64,00		
Etnia						
Afrodescendiente/indígena	31	75,61	10	24,39	1,87 (0,90-3,90)	0,058
Blanco/mestizo/montubio	376	62,25	228	37,75		
Tipo de Familia						
Estructurada	369	62,86	218	37,14	0,89 (0,50-1,57)	0,40
No Estructurada	38	65,52	20	34,48		
Tipo de Vivienda						
Adobe/caña	16	72,73	6	27,27	1,58 (0,61-4,10)	0,23
Ladrillo/bloque /hormigón	391	62,76	232	37,24		
Instrucción del jefe de hogar						
Estudio Superior	44	61,11	28	38,89		0,61
Secundaria	189	65,17	101	34,83		
Sin Estudios	174	61,48	109	38,52		
Ocupación del jefe de hogar						
De campo e Informales	237	61,19	144	38,81		0,26
De oficina y Formales	168	66,67	84	33,33		
Desocupados	12	54,55	10	45,45		
Comunicación familiar						
Consanguinidad 1er grado	320	63,12	187	36,88	1,003(0,67-1,48)	0,53
Consanguinidad 2do grado	87	63,04	51	36,96		

Se realizó un análisis multivariado mediante el programa SPSS para verificar las variables estadísticamente significativas que muestran asociación entre características sociodemográficas y ser víctima de bullying, se hallaron los siguientes resultados

En el análisis multivariado se evidenció que hay relación estadísticamente significativa en ser víctima de bullying con el sexo, las mujeres tienen mayor riesgo de ser víctimas que los hombres (OR 1,63; p 0,01). Según la procedencia de los estudiantes los que provienen del sector rural tienen más riesgo de ser víctimas que los del sector urbano (OR 2,21; p <0,001). En relación a la escolaridad del adolescente quienes cursan el primero de bachillerato ante los otros años de bachillerato (OR 1,97; p <0,001). Se encontró una alta frecuencia de ser víctima en los estudiantes que provienen de instituciones públicas frente a los estudiantes de instituciones privadas (OR 4,98; p <0,001). Según la ocupación del jefe de hogar quienes tienen sus padres con ocupaciones de oficina y

profesionales son más víctimas que quienes sus padres tiene trabajos de campo y son desocupados (OR 1,42; p 0,004).

Tabla 13. Relación entre ser víctima de bullying y características sociodemográficas.

Variables	OR ajustado	IC95%		Valor p
Sexo	1,63	1,27	2,29	0,01
Procedencia	2,21	1,98	2,44	<0,001
Escolaridad del adolescente	1,97	1,85	2,08	<0,001
Institución	4,98	4,63	5,32	<0,001
Ocupación del jefe de hogar	1,42	1,25	1,58	0,04

4.5 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE AGRESOR

En relación a las características sociodemográficas se encontraron asociaciones estadísticamente significativas de ser agresor con sexo, escolaridad del adolescente, institución, escolaridad de los adolescentes, etnia, tipo de familia, instrucción y ocupación del jefe de hogar. Las variables edad, procedencia, tipo de vivienda y comunicación familiar no presentaron asociaciones estadísticamente significativas.

Según el sexo las mujeres tienden a ser menos agresoras que los hombres (OR 0,52; p <0,001). Dependiendo de la escolaridad del adolescente quienes cursan el segundo año de bachillerato son más propensos a ser agresores que en otros años de escolaridad (p <0,001). Según la institución los estudiantes que provienen de instituciones privadas tiene menor riesgo de ser agresores ante los que provienen de instituciones públicas (OR 0,56; p 0,042). Afrodescendientes e indígenas tiene una probabilidad muy fuerte de ser más agresores que los mestizos y blancos (OR 4,49; p <0,001). Dependiendo del tipo de familia quienes tiene una familia estructurada tienen menor probabilidad de ser agresores ante los que tienen familia no estructurada (OR 0,53; p 0,19). Según la instrucción del jefe de hogar quienes tienen sus padres con estudios superiores tienen

mayor probabilidad de ser agresores frente a los que tienen padres con escolaridad primaria, secundaria y sin estudios (p 0,019).

Tabla 14 Prevalencia de agresores en alumnos de bachillerato. Febrero-Mayo 2018.

VARIABLES	AGRESOR				OR (IC95%)	p
	Si		No			
	No	%	No	%		
Sexo						
Femenino	69	22,92	232	77,08	0,52 (0,36-0,73)	<0,001
Masculino	125	36,34	219	63,66		
Edad						
Adolescente menor	47	30,32	108	69,68	1,01 (0,68-1,50)	0,50
Adolescente mayor	147	30,00	343	70,00		
Procedencia						
Rural	42	28,00	108	72,00	0,87 (0,58-1,31)	0,29
Urbana	152	30,71	343	69,29		
Escolaridad del adolescente						
Primero de bachillerato	29	18,47	128	81,53		<0,001
Segundo de bachillerato	123	35,24	226	64,76		
Tercero de bachillerato	42	30,22	97	69,78		
Institución						
Publica	173	29,08	422	70,92	0,56 (0,31-1,02)	0,042
Privada	21	42,00	29	58,00		
Etnia						
Afrodendiente/indígena	26	63,41	15	36,59	4,49 (2,32-8,70)	<0,001
Blanco/mestizo/montubio	168	27,81	436	72,19		
Tipo de Familia						
Estructurada	169	28,79	218	71,21	0,53 (0,30-0,92)	0,019
No Estructurada	25	43,10	33	56,90		
Tipo de Vivienda						
Adobe/caña	9	40,91	13	59,09	1,63 (0,68-3,90)	0,18
Ladrillo/bloque /hormigón	185	29,70	438	70,30		
Instrucción del jefe de hogar						
Estudio Superior	26	36,11	46	63,89		0,019
Secundaria	99	34,14	191	65,86		
Sin Estudios y primaria	69	24,38	214	75,62		
Ocupación del jefe de hogar						
De campo e Informales	85	22,91	286	77,09		<0,001
De oficina y Formales	102	40,48	150	59,52		
Desocupados	7	31,82	15	68,18		
Comunicación familiar						
Consanguinidad 1er grado	152	29,98	355	70,02	0,97 (0,64-1,47)	0,49
Consanguinidad 2do grado	42	30,43	96	69,57		

En el análisis multivarial se evidencio que hay relación estadísticamente significativa en ser agresor con el sexo siendo las mujeres menos agresoras que los hombres (OR 0,47 p <0,001). Según la escolaridad del adolescente los que cursan el segundo año de bachillerato son más agresores que los de primero y tercero de bachillerato (OR 1,78; p <0,001). Dependiendo del tipo de institución los estudiantes de colegios públicos son

más agresores que los que estudian en colegios privados (OR 2,14; $p < 0,022$). Según la etnia los blancos y mestizos son menos agresores que los indígenas y afrodescendientes (OR 0,25; $p < 0,001$). Los estudiantes que vienen de familias no estructuradas tienden a ser más agresores que quienes vienen de familias estructuradas (OR 0,46; $p < 0,011$). Dependiendo de la ocupación del jefe de hogar los alumnos que tienen sus padres con trabajos de campo e informales son menos agresores que los que tienen sus padres con trabajos de oficina y desocupados (OR 0,58; $p < 0,001$).

Tabla 15. Relación entre ser agresor y características sociodemográficas

Variables	OR ajustado	IC95%		Valor p
Sexo	0,47	0,43	0,51	<0,001
Escolaridad del adolescente	1,78	1,66	1,90	<0,001
Institución	2,14	1,81	2,47	0,022
Etnia	0,25	-0,08	0,59	<0,001
Tipo de familia	0,46	0,16	0,77	0,011
Ocupación del jefe de hogar	0,58	0,40	0,75	0,001

4.6 FACTORES ASOCIADOS A CONDICION DE EXPECTANTE

Se encontraron asociaciones estadísticamente significativas solamente con los que estudian en instituciones públicas que son menos expectantes ante las instituciones privadas. Con las demás variables independientes no se encontraron diferencias estadísticamente significativas tanto en el análisis bivariado como en el multivariado.

Tabla 16 expectantes de bullying de los alumnos de bachillerato. Febrero -Mayo 2018.

VARIABLES	EXPECTANTE				OR (IC95%)	P
	Si		No			
	No	%	No	%		
Sexo						
Femenino	168	55,81	133	44,19	0,97(0,71 -1,33)	0,47
Masculino	194	56,40	150	56,40		
Edad						

Adolescente menor	274	55,92	216	44,08	0,96 (0,67-1,39)	0,46
Adolescente mayor	88	56,77	67	43,23		
Procedencia						
Rural	82	54,67	68	45,33	0,92(0,64-1,33)	0,37
Urbana	280	56,57	215	43,43		
Escolaridad						
Primero de bachillerato	81	51,59	76	48,41		0,30
Segundo de bachillerato	205	58,74	144	41,26		
Tercero de bachillerato	76	54,68	63	45,32		
Institución						
Pública	32933	55,29	266	44,71	0,83(0,67-1,03)	0,09
Privada		66,00	17	34,00		
Etnia						
Afrodescendiente/indígena	24	58,54	17	41,46	1,11(0,58-2,11)	0,43
Mestizo/blanco/montubio	338	55,96	266	44,04		
Familia						
Estructurada	330	56,22	257	43,78	1,04(0,60-1,79)	0,49
No estructurada	32	55,17	26	44,83		
Vivienda						
Adobe/caña	15	61,18	7	31,18	1,70(0,68-4,23)	0,17
Ladrillo/bloque/hormigón	347	55,70	276	44,30		
Instrucción del jefe de hogar						
Educación superior	43	59,72	29	40,28		0,61
Secundaria	163	56,21	127	43,79		
Sin estudios y primaria	156	55,12	127	44,88		
Ocupación del jefe de hogar						
De campo/informal	199	53,64	172	46,36		0,26
De oficina/formales	151	59,92	101	40,08		
Desocupados	12	54,55	10	45,45		
Comunicación familiar						
Consanguinidad 1er grado	284	56,02	223	43,98	0,97(0,67-1,43)	0,49
Consanguinidad 2do grado	78	56,52	60	43,48		

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 DISCUSIÓN

En el presente estudio se encontró altas prevalencias de: víctimas de bullying del 63,57%, el grupo de agresores con el 30,08% y los que mantienen una actitud expectante con el 56,28%. El porcentaje de víctima de bullying en esta investigación se encuentra muy por encima de los referidos por: la UNESCO en el 2017 que señalan 34% de niños entre 11 a 13 años como víctimas de acoso (El Diario Nuevo, 2017). En Ecuador se realizó otro estudio donde se registró un 32% de víctimas de bullying, de los cuales el 9,4% se ubica en edades similares a las del presente trabajo. Otro trabajo ecuatoriano realizado en Cuenca señala cifras del 37,3% de acoso escolar (Robalino Izurieta, 2015). Estas diferencias pueden explicarse por el uso de otros instrumentos de evaluación de bullying.

Trávez y Vaca (2014), reporta 51,1% de prevalencia de victimización, el cual se acerca a los valores obtenidos en presente reporte. El mencionado autor señala que Ecuador se encuentra en segundo lugar, después de Chile, dentro de los países con mayor incidencia de víctimas de acoso escolar de la región. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Es posible que estas prevalencias de víctimas de acoso por parte de sus compañeros puedan ser mayor, ya que en muchas ocasiones pueden no revelarlo en las encuestas por miedo a represalias o a ser humillado. Las víctimas de acoso generalmente son desconfiados y quizás no lo exteriorizaron ante extraños.

En cuanto a los agresores en el presente estudio se evidenciaron cifras elevadas (30,08%) en relación a otro estudio español donde registran apenas el 8,1%, lo cual se explica por la realización de programas de formación a los profesores para detección de agresión dentro de las aulas realizados en España. (Cerezo et al., 2015).

Caso contrario sucede en Chile, donde la alta prevalencia de víctimas de bullying en el entorno escolar alcanza el 61% donde los jóvenes aseguran que no encuentran apoyo en las instituciones educativas. (Jalón, Arias, & Seoane, 2004).

Respecto al alto porcentaje de espectadores, se concuerda con el reporte de la Universidad Internacional de Valencia, quienes señalan que suelen ser la mayoría y que contribuyen al no denunciarlo (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014). Concuerda con el estudio realizado en Chile donde prevalece un 84% de espectadores quienes están señalados como la base que sustenta la conducta de los agresores.

En la mayoría de los estudios se centra la atención hacia el agresor y la víctima. El presente estudio resalta la necesidad de tomar en cuenta el rol de espectador, no solo como cómplice pasivo, sino también en dos aspectos fundamentales, la posibilidad de convertirse en victimario al mantener una actitud insensible mientras agreden a sus compañeros y por no poseer una personalidad firme capaz de intervenir de manera directa o indirecta notificando a las autoridades como contribución a la disminución de este problema.

Es por esto que se deben tomar acciones para educar a los profesores quienes están en contacto directo con los estudiantes y toman un rol importante en la vida cotidiana del estudiante, siendo ellos quienes deberían detectar actitudes anormales en los alumnos dentro del aula para actuar sobre ellos de manera preventiva realizando programas de capacitación y estrategias de prevención de bullying estudiantil.

Entre las características sociodemográficas se encuentran que la frecuencia de agresores es mayor en el sexo masculino, lo que concuerda con previos estudios realizados en el Ecuador y en España, lo que se explica por el estereotipo masculino tradicional y la presencia de una necesidad de demostrar una supremacía de género. (Cerezo et al., 2015; Ortega, 2013).

Además se evidenció que mientras incrementa la edad tienen una mayor frecuencia de ser agresores, este hecho es posible debido a que el desarrollo evolutivo del adolescente suele ser conflictivo, situación que parece no mejorar con el crecimiento, por el contrario las relaciones interpersonales puede ser aún más conflictivas en los últimos años de bachillerato, datos que concuerdan con porcentajes obtenidos en estudio previo realizado en la ciudad de Cuenca evidenciándose mayor porcentaje de agresores sobre los 17 años de edad. (Blandín & Chimbo, 2013).

En esta investigación se evidenció una relación entre agresores y tipología familiar, coincidiendo con la relación existente entre modelos familiares, la presencia de bullying y la procedencia de familias monoparentales, hijos de madres solteras, climas familiares desfavorables y malas relaciones con la madre, tal como lo refieren. (Estrada, 2012; Robalino Izurieta, 2015; Valdés Cuervo et al., 2012)

El adolescente es un ser en formación de su identidad, sus conductas son aprendidas de diversas maneras, en este sentido, la familia media entre el individuo y la sociedad, desde el punto de vista funcional y psicológico, implica entre otras, la adaptabilidad, generación de autonomía y creación de normas, en el seno de la familia se deberían solventar las crisis que va enfrentando el joven en las diferentes etapas de su desarrollo, y estos lo logran los padres ejerciendo sus respectivos roles, tal es así que en la prevalencia de familias monoparentales la responsabilidad materna se eleva y si las relaciones entre madre e hijo no son buenas es posible que se generen conflictos que serán exteriorizados en otros ambientes como en la escuela, tal como coincide en la investigación de Torres, (Ortega, 2013; Torres et al., 2015).

La importancia de establecer una relación entre los aspectos sociodemográficos y el contexto familiar con el bullying, es la posibilidad de emplear estos elementos como ejes predictivos para el diagnóstico oportuno, trabajando en los mismos cuando se han determinado falencias importantes que pudieran condicionarlo y fortaleciendo los elementos que pueden servir de protección.

Este estudio presentó entre los agresores, un predominio importante de alumnos procedentes del área urbana y de unidades educativas fiscales, en virtud de que el estudio fue realizado en ciudad, es de esperar estos resultados, pese a que las unidades educativas incluyeron fiscales y particulares, la cantidad de alumnos fue mayor en las fiscales.

En lo referente al tipo de institución y su relación con el bullying, existen algunas discrepancias en las investigaciones de otros autores, así hay estudios que señalan a los procedentes de las provincias mayormente víctimas de bullying; igual sucede con los alumnos de las escuelas fiscales (Alfaro & Córdova, 2017). Otros señalan que no existen diferencias significativas según la procedencia del alumno, destacándose otros aspectos más estrechamente relacionados con la presencia de bullying en las escuelas

como las discapacidades, raza y orientación sexual entre otros, sin embargo es posible que los jóvenes de las ciudades puedan querer ejercer en ocasiones cierta presión contra los de las provincias. (Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Es posible sin embargo asegurar que los alumnos de las escuelas privadas así como los procedentes de las grandes ciudades tienen más posibilidad de manejar recursos y estar al alcance de elementos de redes sociales como video juegos que tienden a tornarlos más violentos. (Blandin & Chimbo, 2013).

Este trabajo de investigación también estableció una relación significativa entre víctimas y unidades educativas fiscales, sin embargo que se requiere la inclusión de estudios con proporciones iguales de ambos aspectos: procedencia urbana y rural así como escuelas fiscales y particulares, de esta manera sería posible establecer una relación con datos más confiables.

Los afrodescendientes e indígenas resultaron ser más agresores que los mestizos y blancos, esta relación en este estudio viene dado por el hecho de que a pesar de ser una minoría en la muestra que participó en la investigación, un porcentaje elevado de este pequeño grupo muestra conductas de agresividad, contrario a lo evidenciado en estudios como el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional en Ecuador, donde se evidencia una mayor agresividad dirigida hacia afrodescendientes e indígenas, grupos minoritarios, víctimas generalmente de discriminación racial, no solo desde sus compañeros, sino también por parte de los docentes. (Velasco, M. Alvarez, S. Carrera, 2014).

Un aspecto importante a resaltar es que generalmente los grupos afrodescendientes y principalmente los indígenas se encuentran en el sistema escolar con edades por encima al grado que cursan, (Velasco, M. Alvarez, S. Carrera, 2014); lo que les permite ser mayores a sus compañeros, característica común en los agresores, adicionalmente un porcentaje elevado de víctimas se convierten posteriormente en agresores. (Ministerio de Educación, UNICEF, & World Vision, 2017); es posible que este sea el caso que nos compete, sin embargo sería necesario una investigación más profunda que indague ambos aspectos.

La relación entre la ocupación del padre y su escolaridad permiten establecer las herramientas para la educación de valores y principios hacia sus hijos, el poco tiempo que puedan dedicarle a este aspecto puede marcar la diferencia en el desarrollo de un hijo agresor y victimario. (Blandin & Chimbo, 2013; Brito, 2017; Piñero, 2010)

Los ingresos, relacionados con la ocupación del jefe de hogar como factores socioeconómico, estuvieron relacionado significativamente en este estudio, con el riesgo de realizar agresión, específicamente con la ocupación del jefe de hogar, que se convierte en un factor de riesgo cuanto mayor grado de instrucción posee. Por otra parte, los bajos ingresos familiares acarrear carencias materiales y estados de frustración y envidia en los niños y jóvenes lo cual puede traducirse en manifestaciones de conductas agresivas contra los compañeros, aspectos señalados por Blandín y Chimbo. (Blandin & Chimbo, 2013). En cuanto a las víctimas del bullying, los alumnos de escasos recurso también pueden ser humillados y ser objeto de burlas por sus carencias. (Piñero, 2010; Trávez García & Vaca Rengifo, 2014).

Cabe destacar que son necesarios más estudios comparativos para discernir mejor la relación entre los aspectos anteriormente nombrados, de esta manera poder determinar los elementos vinculantes entre estos factores y poder emplearlos como características pronosticas para el desarrollo de agresiones contra sus pares en niños y jóvenes.

Este estudio no encontró elementos suficientes para asegurar la relación entre factor socioeconómico y el rol de expectante, hacen falta estudios comparativos para establecer esta relación con datos más confiables.

5.2LIMITANTES DEL ESTUDIO

- En la presente investigación es posible que se presentara un sesgo en la muestra, la cual al ser de mayor cantidad los datos obtenidos pudieran ser generalizados
- Adicionalmente, por tratarse de niños y adolescentes enfrentados a responder un tema tan álgido como lo es el bullying, es posible que no se atrevieran a aceptar su condición de víctimas y de victimarios por miedo a represalias

- Poder identificar de manera específica el tipo de agresión que se presenta con mayor frecuencia para actuar de manera más eficaz en su abordaje
- No fue posible comparar la relación del bullying con la procedencia rural-urbana y el tipo de escuela particular-fiscal, por la diferencia en las proporciones de los participantes en cuanto a estos aspectos.
- Se pudo evidenciar que el instrumento que se utilizó es demasiado sensible y que con el número de muestra obtenida en el universo de nuestra muestra los resultados estuvieron bajos con lo esperado.
- Se encontró el difícil acceso a las unidades educativas del sector público ya que solicitan demasiados documentos y aprobaciones por autoridades ministeriales.

5.3. CONCLUSIONES

1.- La prevalencia del bullying es alta en Ecuador y parece ir en ascenso, el aspecto con menor porcentaje registrado fue el de víctima y el de espectador, este último rol tan frecuente ha sido menospreciado, tomándose en cuenta como protagonistas principales al agresor y a la víctima. El espectador no solo se desensibiliza respecto al daño que sufren sus compañeros, forma parte de un público con potencial poder de cambiar la situación. Hacen falta por lo tanto mayores trabajos de investigación dedicados a caracterizar al espectador del bullying.

2.- Existen elementos y características del adolescente que se encuentran relacionadas con el bullying, tales como factores sociodemográficos y tipología familiar, que son susceptibles de ser evaluados en la consulta médica y tenerlos presente para prevenir y educar al respecto

3.- El sexo masculino, relaciones con la madre y procedencia, así como las condiciones de la ocupación y escolaridad del jefe de hogar, son factores predisponentes que contribuyen a la aparición de conductas agresiva en contra de sus pares.

4.- Con respecto a la elevada incidencia que presenta en el país y siendo los principales grupos etarios la edad infantil y adolescencia, desde la consulta pediátrica será posible evaluar y diagnosticar de manera oportuna este problema en buena proporción si el

especialista logra estar capacitado y atento para detectar los factores relacionados y los síntomas manifestados.

5.- El médico pediatra puede trabajar en equipo con los maestros para captar posibles víctimas, agresores y espectadores, en un trabajo conjunto por el bienestar de esta población vulnerable, así evitar la presencia de bullying o minimizar su intensidad, lo cual beneficiaría no solo los aspectos físico y mental, sino también, cognitivo, el área de relación y rendimiento escolar, garantizando un crecimiento sano en todos los aspectos.

5.4. RECOMENDACIONES

Hacer énfasis en la prevención y control del acoso escolar en las escuelas y desde los primeros grados, iniciando con la capacitación de los docentes para la detección de los casos que se presenten y actuar de manera inmediata, abrir espacios para la inclusión y el dialogo fomentando un clima de convivencia, resolución no violenta de conflictos así como la sensibilización para la aceptación del otro cuando sea “diferente”.

Organizaciones estudiantiles en todas las escuelas que permitan la divulgación de información sobre el tema y que permitan que las víctimas y los espectadores puedan denunciar, con libertad y sin miedo a represalias, la situación que estén viviendo.

Realizar nuevos estudios sistemáticos a gran escala sobre el bullying, que contengan aspectos sobre prevalencia, factores asociados y la relación específica entre estos.

Capacitar a los pediatras en aspectos relacionados con la salud mental de los niños y adolescentes de manera tal de contar con las herramientas necesarias para un diagnóstico y derivación oportuna

Aprovechar el momento de la consulta pediátrica como un espacio para concientizar a los representantes sobre los aspectos que pueden permitir la detección de un posible agresor, víctima o espectador y orientarlos sobre el manejo general.

Realizar seguimiento a todos los trabajos de investigación que se han realizado sobre el tema, para verificar que los niños y adolescentes realmente se beneficiaron con los

mismos y poder continuar con estudios de mayor profundidad y que arrojen datos más confiables y generalizables.

CAPITULO VI

ANEXOS

Recopilación de la Información Demográfica:

Institución Educativa: _____

Año de instrucción: _____ Edad: _____

Localidad de Procedencia _____

Género

Femenino ()

Masculino ()

Etnia

Blanca ()

Mestiza ()

Afrodescendiente ()

Indígena ()

Asiáticos ()

Montubios ()

Parroquia

Área Rural () Área Urbana ()

Miembros de la familia que viven con usted en la misma casa:

Madre ()

Padre ()

Hermanos (as) ()

Abuelos ()

- Tíos ()
Primos ()
Otras personas ()

Tipo de vivienda:

- Hormigón ()
Ladrillo/Bloque ()
Adobe ()
Caña revestida o bahareque/Madera ()
Caña no revestida/Otros materiales ()

Nivel de instrucción del jefe del hogar

- Sin estudios()
Primaria incompleta ()
Primaria completa ()
Secundaria incompleta()
Secundaria completa()
Hasta 3 años de educación superior. ()
4 o más años de educación superior (sin postgrado)()
Postgrado.()

Ocupación de los padres:

- Personal directivo de la administración pública y de empresas. ()
Profesional científico e intelectuales. ()
Técnicos y profesionales del nivel medio. ()
Empleado de oficina. ()
Comerciante. ()
Agricultor /Pescador ()
Oficiales/Artesanos. ()
Operadores de instalaciones y maquinas. ()
Trabajadores no calificados. ()
Fuerzas Armadas. ()

- Desocupados.
- Inactivos.

Con quién de los integrantes de la familia tiene mejor comunicación:

- Padre
- Madre
- Hermano/a
- Primos/as
- Tíos/as
- Abuelos/as

Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana:

- Nunca
- A veces
- A menudo
- Mucho

En casa predomina la armonía

- Nunca
- A veces
- A menudo
- Mucho

Cuestionario de evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio

A continuación, encontraras una serie de preguntas en las que se describen algunas situaciones que a veces sufren algunos chicos y chicas en los institutos en la relación con sus compañeros. Piensa si tú has sufrido cada una de dichas situaciones y coloca una “X” en la respuesta que refleja la frecuencia con la que ha sucedido durante los últimos dos meses, teniendo en cuenta que el 1 equivale a que nunca te ha pasado y el 4 que te ha pasado mucho.

1=Nunca; 2=A veces; 3=A menudo; 4= Mucho

Matriz de estructura para la subprueba A	Nunca (1)	A veces (2)	A Menudo (3)	Mucho (4)
Me ignoran				
Me rechazan				
Me prohíben jugar				
Me insultan				
Hablan mal de mí				
Factor 1				
Me dicen apodos				
Me pegan				
Me rompen mis cosas				
Me amenazan verbalmente				
Me esconden mis cosas				

Me roban mis cosas				
Factor 2				
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas				
Me amenazan con armas				
Me intimidan con frases de carácter sexual				
Me obligan con amenazas a conductas de carácter sexual				
Factor 3				
Subtotal				
Matriz de estructura para la subprueba B				
Yo ignoro				
Los rechazo				
Les prohíbo jugar				
Los insulto				
Les digo apodos				
Hablo mal de ellos				
Les escondo sus cosas				
Factor 1				
Les pego				
Les rompo sus cosas				
Los amenazo verbalmente				

Los obligo con amenazas a hacer cosas que no quieren				
Los amenazo con armas				
Intimido con frases de carácter sexual				
Los obligo con amenazas a conductas de carácter sexual				
Les robo				
Factor 2				
Subtotal				
Matriz de estructura para la subprueba C				
He visto como ignoran				
He visto como rechazan				
He visto que les prohíben jugar				
He visto cuando insultan				
He visto cuando les dicen apodos				
He visto que hablan mal de otros				
Factor 1				
He visto que les pegan				
He visto que les rompen sus cosas				
He visto como amenazan verbalmente				
He visto como les esconden sus cosas				
He visto como les roban				

Factor 2				
He visto que les obligan con amenazas a hacer cosas que no quieren				
He visto como amenazan con armas				
He visto como les intimidan con frases de carácter sexual				
He visto como obligan con amenazas a conductas de carácter sexual				
Factor 3				
Subtotal				
TOTAL				

Número total de Respuestas:

% Nunca: _____

% A Veces: _____

% A menudo: _____

% Mucho: _____

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a los adolescentes de la Institución Educativa:

A quienes se les invita a participar en la investigación: **“PREVALENCIA DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y CONTEXTO FAMILIAR, EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO EN UNIDADES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE QUITO Y YANTZAZA EN EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE FEBRERO A MAYO DEL 2018”**.

Investigadores Principales

Dr. Fabricio Galarza

Dr. Roberto Martínez

Nombre de la Organización

Postgrado de Pediatría

Facultad de Medicina

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Nombre de la Propuesta y versión

“PREVALENCIA DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y CONTEXTO FAMILIAR, EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO EN UNIDADES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE QUITO Y YANTZAZA EN EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE FEBRERO A MAYO DEL 2018”.

PARTE I: Información

Introducción

Nosotros somos estudiantes del cuarto año del Postgrado de Pediatría de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Estamos investigando sobre la prevalencia del bullying, los factores socioeconómicos y hábitat de los estudiantes de escuelas de Quito

y Yantzaza, ya que es un problema social que afecta a los adolescentes, que son un grupo de población vulnerable. Le vamos a dar información e invitarle a participar en este estudio. No tiene que decidir inmediatamente si quiere participar. Antes de decidirse, puede hablar con alguien con quién se sienta cómodo sobre la investigación. Por favor, deténganos según le informamos para darnos tiempo para explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntar cuando crea más conveniente.

Propósitos

El propósito de este estudio es medir la prevalencia del bullying y su relación con factores socioeconómicos y hábitat en adolescentes.

Tipo de Intervención de Investigación

Esta investigación se realizará a través de una entrevista directa a los adolescentes del nivel bachillerato en las Unidades Educativas de Quito y Yantzaza.

Selección de participantes

Estamos invitando a los estudiantes del nivel bachillerato, que cursan estudios en la Unidad Educativa en estudio. De esta forma recopilaremos la información sobre el *bullying* en la escuela y los factores relacionados.

Participación Voluntaria

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Tanto si elige participar o no, continuarán todos los servicios que reciba en esta institución y nada cambiará. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

Procedimientos

Si desean participar en este estudio deben contestar todas las preguntas que están en la encuesta sobre: edad, sexo, características de su núcleo familiar y lugar de residencia, así como las conductas relacionadas con el acoso escolar en su escuela y con sus compañeros de clases. Las respuestas serán ingresadas en una base de datos, la cual será analizada por los autores y posteriormente escribirán un informe final exponiendo los resultados del trabajo.

Duración

Estas preguntas tomarán aproximadamente 20 minutos de su tiempo.

Confidencialidad

Con esta investigación, se realiza algo fuera de lo ordinario en su comunidad. Es posible que si otros miembros de la comunidad saben que usted participa, puede que le hagan preguntas. Nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen en la investigación. La información que recojamos en este proyecto de investigación se

mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y solo los investigadores tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo los investigadores sabrán cuál es su número y se mantendrá la información bajo seguridad. No será compartida ni entregada a nadie.

Compartiendo los Resultados

La información será presentada en la disertación del trabajo final de tesis de los investigadores. Si los resultados de este estudio se publican o presentan no utilizaremos el nombre de los participantes.

Derecho a negarse o retirarse

Usted no tiene por qué formar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A Quién Contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Fabricio Galarza (Contacto: 0939318700)

Roberto Martínez (Contacto: 0991638410)

PARTE II: Formulario de Consentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES O APODERADOS DEL ADOLESCENTE.

Este formulario se dirige a los padres o apoderados los adolescentes que estudian en la Institución _____ Educativa: _____ de _____ la ciudad/parroquia: _____

He sido invitado para que mi niño/a participe en una investigación sobre: **“PREVALENCIA DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y CONTEXTO FAMILIAR, EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO EN UNIDADES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE QUITO Y YANTZAZA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE FEBRERO A MAYO DEL 2018”.**

Entiendo que ello significa que será entrevistado y se le harán una serie de preguntas respecto a su familia y su relación con sus compañeros de clase sobre conductas de

acoso escolar. He sido informado de que los riesgos son mínimos y no representa peligro para él. Soy consciente de que puede que no haya beneficio personal directo para mí o mi niño/a y que no seré compensado. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser contactado fácilmente usando el número que se me dio. He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente que mi niño/a participe en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirar del estudio mi niño/a en cualquier momento sin que afecte de ninguna forma mi atención médica ni la de mi niño/a.

Nombre del Participante _____

Firma del Padre/Madre o Apoderado _____

Fecha _____ Día/mes/año

Si es analfabeto Un testigo que sepa leer y escribir debe firmar:

Los participantes analfabetos deben incluir su huella dactilar.

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento al potencial participante, y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo _____

E impreso de la huella dactilar del padre/madre Firma del testigo
_____ Fecha _____ Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento al padre/madre o apoderado del participante potencial, y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____ Día/mes/año

Se ha proporcionado una copia de este documento de Consentimiento Informado al padre/madre o apoderado del participante _____

Se _____ completará o _____ no se completará un formulario de asentimiento informado.

PARTE III: Formulario de Asentimiento

ASENTIMIENTO

He sido invitado (a) a participar en la investigación “**PREVALENCIA DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y CONTEXTO FAMILIAR, EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DEL NIVEL DE BACHILLERATO EN UNIDADES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE QUITO Y YANTZAZA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE FEBRERO**

A MAYO DEL 2018”.

Entiendo que se me realizarán un test en un cuestionario. He sido informado (a) que los riesgos son mínimos. Sé que es posible que no me beneficie directamente al participar en el estudio; sin embargo, los resultados pueden ayudar a documentar mejor los factores relacionados con el acoso escolar o bullying. Se me ha proporcionado el nombre y dirección de los investigadores que pueden ser fácilmente contactados.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera.

Firma del Participante _____

Fecha _____

Día/mes/año

Si es analfabeto/a

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirмо que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo _____ Y Huella dactilar del participante

Firma del testigo _____

Fecha _____

Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Asentimiento Informado _____ (iniciales del investigador)

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, G., & Córdova, W. (2017). *Prevalencia de Bullying en adolescentes de bachillerato del Distrito Metropolitano de Quito y su relación con la funcionalidad familiar de abril a septiembre del 2016*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Retrieved from <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10255/1/T-UCE-0006-001.pdf>
- Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría de Atención Primaria*, 13(52), 661–670. <https://doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Arnobio, M. B. (2014). *Prevención del acoso escolar*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Blandin, D., & Chimbo, R. (2013). Investigación Estadística Sobre el Acoso Escolar o Bullying en los Colegios Urbanos de la Ciudad de Cuenca, 2013. Tesis de Licenciatura, 114.
- Brindicci, M. (2016). Argentina es el cuarto país con más acoso escolar de América Latina - Sputnik Mundo. Retrieved June 15, 2018, from <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201608261063077561-bullying-argentina/>
- Brito, L. (2017). Factores Familiares de riesgo y protección del bullying en adolescentes de bachillerato en la Zona Sieta del Ecuador.
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., & Arenal, J. J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139–155.

<https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.11097>

De Acevedo, A., & González, M. (2011). *Alguien me está molestando: el bullying*.

DESUC. (2017). Sondeo N°5: Bullying en Establecimientos Educativos. Retrieved from http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo_Bullying_en_establecimientos_educacionales.pdf

El Diario Nuevo, N. (2017). Dos de cada 10 alumnos en el mundo sufren acoso y violencia escolar. *El Diario Nuevo*. Retrieved from <https://www.elnuevodiario.com.ni/actualidad/415851-dos-cada-10-alumnos-mundo-sufren-acoso-violencia-e/>

Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. In UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf.

Enríquez Villota, M. F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, ISSN 1794-7154, Vol. 10, N°. 1, 2015, Págs. 219-234, 10(1), 219-234. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.11097>

Estrada, D. (2012). *Modelos actuales de familias y el fenómeno bullying realizado en la Unidad Educativa Glenda Alcívar de Bucaram, ciudad - Quito Parroquia – Conocoto, año lectivo 2011 - 2012*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., & Cardozo, G. (2015). Bullying y cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1). <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.bcdc>

Jalón, M. J. D.-A., Arias, R. M., & Seoane, G. M. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia: la violencia entre iguales en la escuela y el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Instituto de la Juventud.

- Mendoza-González, B., Cervantes-Herrera, A. del R., Pedroza-Cabrera, F. J., & Aguilera-Rubalcava, S. J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del “Cuestionario para medir bullying y violencia escolar.” *CienciaUAT*, *10*(1), 6–16.
- Ministerio de Educación, UNICEF, & World Vision. (2017). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Violencia entre pares en el sistema educativo. Retrieved from https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Una_mirada_en_profundidad_al_acoso_escolar_en_el_Ecuador.pdf
- Nashiki, A. G. (2013). Bullying: El poder de la violencia: Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *18*(58), 839–870.
- Ortega, A. (2013). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados*. Retrieved from <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>
- Paredes, M. T., Lega, L. I., Cabezas, H., Ortega, M. E., Medina, Y., & Vega, C. (2011). Diferencias transculturales en la Manifestación del Bullying en Estudiantes de Escuela Secundaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *9*(29), 761–768. Retrieved from <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/index.html>
- Pineda, J. (2015). Calaméo - Revista sobre el Bullying. Retrieved June 1, 2018, from <https://es.calameo.com/books/004197274fdad99798744>
- Piñero, E. (2010). *Características de las relaciones familiares y escolares y roles en la dinámica bullying en estudiantes de educación secundaria obligatoria*. Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2171.2482>
- Pulido, R. (2008). Estudio de los roles en la violencia entre iguales: Víctima, agresor y observador. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *1*(3), 279–288.
- Robalino Izurieta, G. (2015). Factores que influyen en la prevalencia de Bullying en

- estudiantes de los colegios rurales del cantón Cuenca, Azuay, 2014. *Revista de La Facultad de Ciencias Médicas de La Universidad de Cuenca.*, 33(2), 37–47.
- Romero Peñaranda, J. C. (2016). *El Bullying en su tendencia al delito existe una falta de regulación en la Ley Orgánica de Educación Superior*. Universidad Central del Ecuador.
- Torres, V., Evelia, L., Luna, R., Guadalupe, A., Ortega Silva, P., & Garrido Garduño, A. (2015). Dinámica Familiar: formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 20(1).
- Trávez García, P. M., & Vaca Rengifo, C. (2014). *El Bullying no es un Juego*. UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO. Retrieved from <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/3272>
- Universidad Internacional de Valencia. (2014). Bullying: consecuencias en la víctima y el agresor | VIU. Retrieved June 15, 2018, from <https://www.universidadviu.es/consecuencias-del-bullying-en-la-victima-y-el-agresor/>
- Valdés Cuervo, Á. A., Carlos Martínez, E. A., & Torres Acuña, G. M. (2012). Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con reportes de bullying y sin ellos. *Psicología Desde El Caribe*, 29(3).
- Vásconez Varas, V. V. (2015). *Acoso Escolar: Un análisis de las prácticas y la Incidencia del Bullying en las relaciones sociales entre Estudiantes de tres Colegios del Centro-Norte de Quito durante el Período 2014-2015*. Universidad de las Américas. Retrieved from <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/3931>
- Velasco, M. Alvarez, S. Carrera, G. V. A. (2014). *La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo*. Retrieved from http://www.unicef.org/ecuador/NA_Ecuador_Contemporaneo.pdf